GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

2a SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLVI - Nº 95
CORDOBA, (R.A.), LUNES 23 DE MAYO DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez de 1ra. Inst. y 19° Nom. Civil y Comercial, autos: "Fernández Luis Alberto c/ Carballo Lidia Silvana – Ejecutivo – Expte. 1101870/36", Mart. Marcelo Prato, MP: 01-746 con dom. Arturo M. Bas 308 – 4° "B" – rematará 26/5/2011, 10 hs. en Sala de Remates, A. M. Bas 158, P.B. automotor marca Peugeot 504 SRDTC, 1992, dominio VMJ-421, en el estado visto que se encuentra y exhibido, prop. Sra. Carballo Lidia Silvana, condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra, con más la com. de ley al Mart. 10% y el saldo al aprobarse la subasta, como así también el 2% del pago de aporte al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (Art. 24 Ley 9505). Post. Mín. $ 100.- Comprador en comisión denunciar al momento de la subasta nombre, DNI, domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra y const. Dom. En 5 días, bajo apercib. (Art. 586 del CPC). Títulos: Art. 599 CPCC. Ver: Vélez 55, Alberdi de 16 a 18 hs. Oficina, 10 de Mayo de 2011. Fdo.: Dra. Gabriela Pucheta – Secretaria. Inf. Mart. 154594037.

N° 11136 - $ 60.-

Excma. Cámara de Trabajo Sala 7 – Sec. 13 – autos "Chehuan José Anselmo Eugenio c/ P. Franco Respuestos S.A. P. Franco Respuestos de Franco N. y Franco C. Soc. de Hecho Franco Norma – Franco Claudia – Ordinario – Despido – Expte. 102.513/37", Martillero Sebastián Fernández Reuter MP. 1-1888, domicilio 25 de Mayo Nro. 193 Piso 2 – oficina "A" rematará el 26/5/2011 a las 12 hs. en sala de audiencias Excma. Cámara de Trabajo Sala 7 (Illia 590 esquina Balcarce – 1° Piso) bienes muebles a saber: 1.- Un torno marca Turri T 190 color gris con motor trifásico. 2.- una perforadora de banco marca Barbero color verde, con motor eléctrico. 3.- Dos perforadoras de columna marca Agrati Garelli número 330 y 575.- 4.- Una cepilladora sin marca visible, con iniciales CMA en relieve, verde completa con morsa. 5.- Un torno marca Turri T-160 con nro. de bancada 10/91.250 completo con plato de tres mordazas y porta herramientas, verde y contra punta hidráulica. 6.- Una fresa sin marca ni número visible color verde con mesada. Condiciones: sin base, dro. Contado, más comisión martillero 10% y aporte violencia Familiar 2%. Post. Mín. $ 200.- compradores en comisión Art. 586 CPC. Revisar: Av. Vélez Sarsfield Nro. 6500 (atrás YPF) días 23 y 24 de Mayo de 16 a 18 hs. Inf. Martillero 155-174208 – 155-193410 – Dra. Lazarte Ana María – Secr. Oficina, 16/5/2011.

3 días – 11707 – 26/5/2011 - s/c.

COSQUIN – O. Juez Civil, Of. Ejec. Fisc. De Cosquín, Dra. González La Mart. López (01-668) Remat. 27/5/2011, 10,30 hs. o el 1er. día hábil subsig. En caso de resultar el desig. Inhábil en sede del Juzg. Civ. Of. Ejec. Fisc. De Cosquín, en Catamarca esq. Tucumán, lotes baldíos, ubic. en C. del Monte, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba. autos "Munic. De Capilla del Monte – Ejec. Fisc. 1) c/ Savignano, Blas – Expte. 83272, Lte. 5 – Mza. 4, s/ calle Sta. Cruz s/n° (entre Tucumán y Mendoza) bdío s/ ocup. La zona posee serv. De agua cte. Energ. Eléct. Y munic. Base $ 12.268.- Sup. 557,64 ms2, matríc. 1313461 – Cta. DGR: 2301-0923203/9. 2) c/ Viera, Máximo Alberto – Expte. 83939, Lte. 6 – Mza. 4 s/ calle Sta Cruz s/n° (entre Tucumán y Mendoza) bdío, s/ ocup. Con alamb. Precario. La zona posee serv. De agua cte., energ. Eléct. Y munic. Base $ 11.682.- Sup. 531 ms2, Matríc. 921911, Cta. DGR: 2301-1657824/2. Ejec. Fisc. y a nom. De ddos. Condic.: dinero en efvo., o chef. Certif., al m. postor, seña 20% en sub.a cta de precio, 2% para el Fdo. De violencia Fliar. (Art. 24 Ley 9505) y com. Mart. (5%) saldo al aprob. de exceder 30 d., podrá consig. El saldo, si no int. mens. 2,5% (Art. 589 2da. Pte). Post. Mín. $ 200.- Comp. Com. consig. Nomb., DNI. Domic. Y N° CUIT/CUIL (Art. 586 CPC). Se notif. Por este medio a ddos. Rebeldes y event. Herederos. No se acep. Cesiones de derec. Y acc. Corresp. A la adq. Por sub., siendo condic. De la comp. Tít.: los que obran en autos. Info. Mart. en D. Quirós 395 4° "E" Cba. Tel. 0351-153650650, y en la Munic. De C. del Monte. Fdo.: Dra. González . Of. 19/5/2011.

2 días – 12148 – 24/5/2011 - $ 144.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIL DE ESTANGUET MARIA MICAELA y/o MARIA MICAELA GIL L.E. 7.781.522 en autos caratulados Gil de Estanguet Maria Micaela y/o Maria Micaela Gil – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 07 Letra G – 15/03/2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 6 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea, Juez – Dra. Andrea P. Sola, Sec.

5 días – 11579 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BARROSO CRUZ ROSA L.C. 7.779.954 en autos caratulados Barroso Cruz Rosa – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 19 Letra G – 30/06/10, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 05 de mayo de 2011 Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez – Dra. Andrea P. Sola, Sec

5 días – 11573 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LYDIA HAYDEE CERVO DNI 1.650.009 Y DANILO TOMAS LORIO L.E. 6.622.194 en autos caratulados Cervo Lydia Haydee y Lorio Danilo Tomás – Declaratoria de Herederos para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 2 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea, Juez - Dr. Elio Pedernera, Sec

5 días – 11574 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DUTTO JOSE L.C 2.950.299 y MARIA LIDIA OYOLA L.C. 7.781.395 en autos caratulados Dutto José y Oyola María Lidia – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 06, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto mayo de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea, Juez – Dr. Jorge Huber Cossarini,

5 días – 11575 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENITES DE MACHUCA MACLOVIA ANTONIA L.C 0.935.319 en autos caratulados Benites de Machuca Maclovia Antonia o Maclovia Benítez o Maclovia Antonia Benítez – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 04 Letra B – 16/03/2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 10 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Silvana Ravetti de Irico, Sec.

5 días – 11576 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DE STEFANI DE PRIZZON JOSEFINA ANTONIETA DNI 93.694.573 en autos caratulados De Stefani de Prizzon Josefina Antonieta – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 19 Letra G – 30/06/10, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 9 de mayo de 2011. Fdo. Dr. José A. Peralta, Juez - Dra. Mariana Andrea Pavón, Sec.

5 días – 11578 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIA ANA LUTENS L.C. 7.771.594 en autos caratulados Vollenweider Enrique Cayetano – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto de abril de 2011 Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez – Dr. Martín Lorio , Sec.

5 días – 11581 - 30/5/2011 - $ 45

SAN FRANCISCO El señor Juez del 1º Inst. Y 3ºNom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIO ASCUET EDITH - CATALINA ASCUET y MARIO ALBERTO ASCUET en autos caratulados Ascuet Mario, Edith Catalina Ascuet y Mario Alberto Ascuet - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 16 de marzo de 2011. Fdo. Dra. Analía G. de Imahorn, Juez - Dra. Maria G. Bussano de Ravera, Sec.

5 días – 11570 - 30/5/2011 - $ 45

LABOULAYE. El señor Juez del 1º Inst. y Unica en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LORENZO ENRIQUE GIAGANTE en autos caratulados Giagante Lorenzo Enrique - Declaratoria de Herederos-Expte N° 09 Letra G Año 2011 para

que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 11 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Pedro Cabral, Juez - Dr. Jorge Torres, Sec

5 días – 11475 - 30/5/2011 - $ 45

HUINCA RENANCO. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO HECTOR ROSSET DNI 10.580.715 en autos caratulados Rosset Roberto Héctor – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renanco, 18 de abril de 2011. Fdo. Dra. Nora G. Lescano Juez - Julia Daniela Toledo, Prosec

5 días – 11476- 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia en autos caratulados Mastracola Daniel Angel – Declaratoria de Herederos – Expediente 2157452/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez - Dra. Alonso de Márquez Maria Cristina , Sec

5 días – 11477 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSADCHUK JUAN L.E. 4.240.837 en autos caratulados Osadchuk Juan – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2 Letra O – Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 05 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Andrea P. Sola, Sec.

5 días – 11577 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 36º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIRTA OLGA ALTAMIRA DNI 4261118 en autos caratulados Altamira Mirta Olga – Declaratoria de Herederos – Expediente 2151137/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Sylvia Elena Lines, Juez - Dra. Ana Rosa Guidotti, Sec

5 días – 11478 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TONELLI ESILDA ELSA L.C. 7.770.690 en autos caratulados Tonelli Esilda Elsa – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 5 Letra T – 10/03/2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 13 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea, Juez – Dra. Silvana B. Ravetti de Irico, Sec

5 días – 11497 - 30/5/2011 - $ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDUARDO ANTONIO PIACENZA para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral De Bustos - Ifflinger 05 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez - Marta Inés Abriola, Sec

5 días – 11498- 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN JOSE CORDOBA DNI 6.562.305 en autos caratulados Cordoba Juan José – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 06 – 02/03/2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 04 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez- Dra. Carla Victoria Mana, Sec

5 días – 11496 - 30/5/2011 - $ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARINA NORMA GENTILETTI en autos caratulados Gentiletti Carina Norma – Declaratoria de Herederos, Expte. Letra G Nº 13-2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral De Bustos - Ifflinger 28 de abril de 2011. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez - Marta Inés Abriola, Sec

5 días – 11494- 30/5/2011 - $ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de WALTER VICTORIANO CHIESA en autos caratulados Chiesa Walter Victoriano – Declaratoria de Herederos, Expte. Letra C Nº 06-2009 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral De Bustos - Ifflinger 29 de abril de 2011 Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez - Marta Inés Abriola, Sec

5 días – 11493- 30/5/2011 - $ 45

OLIVA El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil , Comercial, Conc., Flia, Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLGA DOMINGA PUCHETA en autos caratulados Pucheta Olga Dominga – Declaratoria de Herederos , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oliva de mayo de 2011. Fdo. Dr. Raúl Jorge Juszczyk, Juez - Dr. Víctor A. Navello, Sec

5 días – 11537- 30/5/2011 - $ 45

OLIVA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil , Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE ANTONIO MULLER en autos caratulados Muller Jorge Antonio – Declaratoria de Herederos , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oliva 05 de mayo de 2011 Fdo. Dr. Raúl Jorge Juszczyk, Juez - Dra. Olga del Valle Caprini, Sec

5 días – 11535- 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DAMERI MARCELO MARIO en autos caratulados Dameri Marcelo Mario – Declaratoria de Herederos – Expediente 2154296/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación .Fdo. Dr. Rodolfo Alberto Ruarte, Juez - Dra. Martínez de Zanotti Maria Beatriz, Sec

2 días – 11550 - 30/5/2011 - s/c

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Concil. y Flia. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBÉN ARDELIO BERTELLO. En autos caratulados: "Bertello Rubén Ardelio – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "B" N° 10/11 iniciado el 22/3/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 15 de Abril de 2011. Juez: Dr. Galo E. Copello. Secretaría: Dr. Mario A. Maujo.

5 días – 11691 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROGELIO ANICETO BUSTOS. En autos caratulados: "Bustos, Rogelio Aniceto – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1906453/36 – C.1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Abril de 2011. Juez: Dr. Tagle Victoria María. Secretaría: Dra. Menvielle Sánchez de Suppia Raquel Inés.

5 días – 11690 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO FREDES y CRUZ LEONOR IRUSTA ó LEONOR IRUSTA. En autos caratulados: "Fredes, Carlos Alberto – Irusta, Cruz Leonor – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 628845/36 – Cuerpo 1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/09/06. Juez: María del Pilar Elbersci Broggi. Secretaría: Arturo Rolando Gómez.

5 días – 11648 - 30/5/2011 - $ 45.-

VILLA DOLORES - La Señora Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO HILARIO LOPEZ. En autos caratulados: "López Francisco Hilario – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 1 de Diciembre de 2010. Juez: Dr. Rodolfo Mario Alvarez. Secretaría: Dra. Susana Gorordo de G. Zugasti.

5 días – 11603 - 30/5/2011 - $ 45.-

VILLA DOLORES - La Señora Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN MANUEL CABRERA. En autos caratulados: "Cabrera Juan Manuel – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 29 de Junio de 2010. Juez: Dra. Graciela Celli de Traversaro. Secretaría: Dra. Cecilia María H. de Olmedo.

5 días – 11604 - 30/5/2011 - $ 45.-

VILLA DOLORES - La Señora Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JACOBO OYOLA y AMELIA ALBERIGI ó ALBERILLE y/o ALBERILLES ó Alberige de Oyola. En autos caratulados: "Oyola Jacobo y otra – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de Abril de 2011. Juez: Dr. Rodolfo Mario Alvarez. Secretaría: Dra. Susana Gorordo de G. Zugasti.

5 días – 11605 - 30/5/2011 - $ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FEDERICO BAZAN y MARÍA ACOSTA. En autos caratulados: "Bazan Federico y María Acosta – Declaratoria de Herederos – Expediente N° "B" 06/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 10 de Mayo de 2011. Juez: José M. Tonelli. Secretaría: Dra. María José Gutiérrez Bustamante.

5 días – 11683 - 30/5/2011 - $ 45.-

Córdoba, trece (13) de abril de 2011. Agréguese. Expediente 1869464/36 – Ali Takch Adib – Declaratoria de Herederos". Proveyendo al escrito inicial; por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de ALI TAKCH ADIB. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif.. Ley 9135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Cordeiro Clara María – Juez de 1ra. Instancia; Monfarrell Ricardo Guillermo, Secretario

Juzgado 1ra. Instancia.

5 días – 11712 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GENARO CURIA. En autos caratulados: "Curia Genero – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1951035 – Cuerpo 1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Mayo de 2011. Juez: María de las Mercedes Fontana de Marrone. Secretaría: Leticia Corradini de Cervera.

5 días – 11685 - 30/5/2011 - $ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Concil. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de THIENE CELINA NELIDA. En autos caratulados: "Thiene Celina Nélida – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 43 Letra "T", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Marzo de 2011. Juez: Fernando Aguado. Secretaría: Adriana Sánchez de Marin.

5 días – 11656 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ONORE BALLY. En autos caratulados: "Bally Onore – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2137972/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Mayo de 2011. Juez: Benitez de Baigorri Gabriela María. Secretaría: Ovejero María Victoria.

5 días – 11622 - 30/5/2011 - $ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Concil. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGÜERO MARIA CELMENCIA ó MARIA CELMENCIA AGUIRRE. En autos caratulados: "Agüero, Maria Clemencia ó Maria Clemencia Aguirre – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 46 Letra "A", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 13 de Diciembre de 2010. Juez: Ariel A.G. Macagno. Secretaría: Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días – 11623 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODOLFO ACEVEDO. En autos caratulados: "Acevedo Rodolfo – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1959463/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Mayo de 2011. Juez: Laura Mariela González de Robledo.

5 días – 11626 - 30/5/2011 - $ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil, Comercial, y de Flia. de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores en autos caratulados: "MERELO JOSE ANTONIO y DAZOY DELIMENA ó DELIMENIA – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 4 de junio de 2008. Juez: Augusto G. Camisa. Secretaría: Olga Miskoff de Salcedo.

5 días – 11628 - 30/5/2011 - $ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVARO EDUARDO VILLAFAÑE. En autos caratulados: "Villafañe Alvaro Eduardo – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 269529", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 9 de mayo de 2011. Juez: Dra. Susana Martínez Gavier. Secretaría: Dr. Cattaneo Gustavo.

5 días – 11634 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA DE LAS MERCEDES ARTETAS. En autos caratulados: "Artetas Marta de las Mercedes – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2154839/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Abril de 2011. Juez: Dr. González Zamar; Dra. Barraco de Rodríguez Crespo, Secretaria.

5 días – 11633 - 30/5/2011 - $ 45.-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO OSCAR VILLARREAL. En autos caratulados: "Villarreal Emilio Oscar – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 5 de Mayo de 2011. Juez: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto – Secretaría: Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez.

5 días – 11632 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA ZIRALDO. En autos caratulados: "Ziraldo Juana – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2153333/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Mayo de 2011. Juez: Patricia Verónica Asrin. Secretaría: Elba Haydée Monay de Lattanzi.

5 días – 11631 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRASSO ANDREA KARINA. En autos caratulados: "Grasso, Andrea Karina – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1962627/36 – Cuerpo 1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Abril de 2011. Juez: Juan Carlos Maciel. Secretaría: Lilia E. Lemhofer.

5 días – 11630 - 30/5/2011 - $ 45.-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Concil. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRO ELVIO MAXIMO y ALDERETE RAMONA CORINA. En autos caratulados: "Ferro, Elvio Máximo y otra – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 4 Letra "F", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 29 de Abril de 2011. Juez: José Antonio Sartori. Secretaría: María Scarafia de Chalub.

5 días – 11629 - 30/5/2011 - $ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONICA ISABEL RODRIGUEZ BARRIOS en autos caratulados: Rodríguez Barrios Mónica Isabel – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2154090/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de mayo de 2011. Secretaria: María B. Martínez de Zanotti. Juez: Rodolfo Alberto Ruarte.

5 días – 12094 - 30/5/2011 - $ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADELA ANGELA BONANI en autos caratulados: Bonani Adela Angela – Declaratoria de herederos – Expte. N° 145554 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 9 de mayo de 2011. Secretaria N° 2 Paula G. Peláez de Ruiz Moreno. Juez: Andrés Olcese.

5 días – 12095 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON CALIXTO PAJON en autos caratulados: Pajon Ramón Calixto – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1645893/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de mayo de 2011. Secretaria: Ana Eloisa Montes de Sappia. Juez: Valeria Carrasco.

5 días – 12096 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELENA PAJON en autos caratulados: Pajón Elena – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1645897/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de octubre de 2009. Secretaria: Elba H. Monay de Lattanzi. Juez: Patricia V. Asrin.

5 días – 12097 - 30/5/2011 - $ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO EBELE en autos caratulados: Ebele Alfredo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 271531 C-1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 30 de marzo de 2011. Secretaria N° 1: Gustavo N. Cattaneo. Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 12098 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELLY MARIA SCAPECCIA y JUAN CARLOS VILLAGRA en autos caratulados: Scapeccia Nelly María – Villagra Juan Carlos – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2152009/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de abril de 2011. Prosecretaria: Hugo Luis V. Bonaldi. Juez: María C. Sanmartino de Mercado.

5 días – 12099 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de COVEY OSCAR - MUSMECI ADELINA JOSEFA en autos caratulados Covey Oscar - Musmeci Adelina Josefa – Declaratoria de Herederos – Expediente 1722324/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de abril de 2011. Fdo. Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela Maria, Juez - Dr. Villarragut Marcelo Adrian, Sec

5 días – 11474 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría única en autos caratulados "Pons José Eduardo – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 2156561/36) cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. JOSÉ EDUARDO PONS, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba 13 de mayo de 2011. Fdo. Falco Guillermo Edmundo, Juez de 1ª Inst. Vargas María Virginia, secretario Juzgado 1ª Inst.

5 días – 12100 - 30/5/2011 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS IGNACIO CUADRI en autos caratulados: Cuadri Carlos Ignacio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2143116/36 y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de marzo de 2011. Secretaria: Aquiles Julio Villalba. Juez: Viviana Siria Yacir.

5 días – 12101 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 6ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Quiroga, Juan José – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de don JUAN JOSÉ QUIROGA, LE N° 5.590.380, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 12 de mayo de 2011. Dra. María Gabriela Aramburu, secretaria.

5 días – 12075 - 30/5/2011 - $ 45

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Circunscripción 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUQUE AMALIA en autos caratulados: Luque Amalia - Declaratoria de herederos – Expte. N° 006 – Letra "L" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 5 de mayo de 2011. Secretaria N° 2 Dra. Casal María Elvira. Juez: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto.

5 días – 11975 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN TEJEDA GUERRERO en autos caratulados: Tejeda Guerrero, María del Carmen – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2144709/36 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de abril de 2011. Secretaria: Dra. Emhofer Lilia Erna. Juez: Dra. Maciel Juan Carlos.

5 días – 11974 - 30/5/2011 - $ 45

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos – Ifflinger, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRE ANA ROSA en autos caratulados: Torre Ana Rosa – Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Corral de Bustos, 15 de abril de 2011. Prosecretaria: Ana C. Rizzuto. Juez: Claudio Daniel Gómez.

5 días – 11973 - 30/5/2011 - $ 45

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, Menores y Faltas de Corral de Bustos – Ifflinger, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TADICH PETRONA y STANICH SANTIAGO en autos caratulados: Tadich Petrona y Stanich Santiago – Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Corral de Bustos, 4 de mayo de 2011. Secretaria: Marta Inés Abriola. Juez: Claudio Daniel Gómez.

5 días – 11972 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DERNI, SARA NILDA en autos caratulados: Derni Sara Nilda – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1922219/36 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de octubre de 2011. Secretaria: Dra. Pucheta de Barros Miriam Betsabe. Juez: Dr. Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 11971 - 30/5/2011 - $ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante RICARDO PRIMITIVO NAVA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez. Marcos Juárez, mayo de 2011.

5 días – 12054 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSSI, HÉCTOR en autos caratulados Rossi, Héctor – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1670186/36 para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de mayo de 2011. Fdo. Beatriz Elva Trombetta de Games, secretaria.

5 días – 11987 - 30/5/2011 - $ 45

El Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUEVARA CLAUDIO, GUEVARA ROBERTO y LUNA AIDE RAMONA NICOLAZA y/o HAIDEE RAMONA NICOLAZA LUNA y/o AIDE RAMONA NICOLASA LUNA en autos caratulados Luna Aide Ramona Nicolasa – Guevara Roberto – Guevara Claudio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1531199/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de abril de 2011. Secretaría: Dra. Leticia Corradini de Cervera. Juez: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone.

N° 11963 - $ 25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE NAZARIO PEREZ en autos caratulados: Pérez Jorge Nazario – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1953432/36 – C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de febrero de 2011. Prosecretaria: Dra. Sappia María Soledad. Juez: Dr. Ossola Federico Alejandro.

5 días – 11968 - 30/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, en autos caratulados "Silva José Benjamín – Declaratoria de herederos" Expte. Letra "S" N° 1 del 25/2/2010, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSÉ BENJAMÍN SILVA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Dra. Marcela Segovia, prosecretaria. La Carlota, 6 de mayo de 2011.

5 días – 11967 - 30/5/2011 - $ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RICARDO PRIMO MANZANELLI en autos caratulados "Manzanelli Ricardo Primo – Declaratoria de herederos – Expte. Del 10/5/2011" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, mayo de 2011. Juez: Dra. Cristina Coste de Herrero. Secretaría N° 2 Dr. Nelson Humberto Ñañez.

5 días – 11920 - 30/5/2011 - $ 45

SAN FRANCISCO. Por disposición del Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, Nominación de la ciudad de San Francisco, se llama, y cita y emplaza a comparecer y tomar participación a los acreedores y herederos de doña NORMA BEATRIZ MIOLA en estos autos caratulados: "Miola Norma Beatriz – Declaratoria de herederos" por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 16 de mayo de 2011. Dra. María G. B. de Ravera, secretaria.

5 días – 11773 - 30/5/2011 - $ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIRAUDO OLMAR PEDRO en autos caratulados: Giraudo Olmar Pedro – Declaratoria de herederos – Expte. N° 266110 – C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de marzo de 2011. Secretaria: Cattaneo Gustavo (Sec. N° 1). Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 11845 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SUAREZ, JOSE RAMON – BRACAMONTE, ELBIA o ELVIA y/o TOMASA ELBIA o ELVIA en autos caratulados: "Suárez, José Ramón – Bracamonte, Elbia o Elvia y/o Tomasa Elbia o Elvia – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1906364/36" para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de noviembre de 2010. Fdo. Secretaría Dra. Mirta Morresi.

5 días – 11844 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de URBINA GLADYS MABEL en autos caratulados: Urbina Gladys Mabel – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2144160/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de marzo de 2011. Secretaria: Morresi Mirta Irene. Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 11843 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VITALE FIORAVANTE en autos caratulados: Vitale Fioravante – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2152156/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de mayo de 2011. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días – 11842 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 43ª Nom. de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL y doña RODRIGUEZ GILDA MYRIAM para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos "Rodríguez Miguel Angel – Rodríguez Gilda Myriam – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1974992/36). Fdo. Romero María Alejandra, secretaria. Córdoba, 2 de mayo de 2011. El Sr. Juez Civil, Comercial y Familia de 1ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos de don MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ para que dentro de veinte días comparezcan, bajo apercibimiento de ley en autos: Rodríguez Miguel Angel y Nilda Marta Ganatios – Beneficio de Litigar Sin Gastos. Fdo. Peralta, Juez. Luque Videla, secretaria.

5 días – 11841 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: MOYANO ALIAGA - LIDIA INES en estos autos caratulados "Moyano Aliaga, Lidia Inés – Declaratoria de herederos (Expte. 2021327/36)" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, mayo de 2011. Dr. Alberto Julio Mayda, Juez. Claudia Josefa Vidal, secretaria.

5 días – 11840 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRIOS JUAN CARLOS en autos caratulaos "Barrios Juan Carlos – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1975060/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del CPC modif.. Ley 9135). Córdoba, 19 de abril de 2011. Fdo. Dr. Bruera Eduardo B., Dr. Carezzano Juan Alberto, secretario.

5 días – 11823 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de la Sra. TORRENS AMELIA y PARANOS PEDRO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y tomen participación en los autos caratulados "Paranos – Torrens –

Declaratoria de herederos – Expte. 1743791/36" Córdoba, 6 de mayo de 2011. Fdo. Guillermo César Laferriere, Juez. Nélida Margarita Roque Schaefer de Pérez Lanzeni, secretaria.

5 días – 11819 - 30/5/2011 - $ 45

BELL VILLE. Por la disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Américo B. Blanco, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ramiro Gonzalo Repetto, se cita y emplaza por el término de veinte días contados a partir de la primera publicación, a los herederos y acreedores de don OSCAR NICASIO VALLES y don OSCAR ALEJANDRO VALLES para que comparezcan a estar a derecho en autos "Valles Oscar Nicasio y Otro – Declaratoria de herederos" bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, mayo de 2011.

5 días – 11774 - 30/5/2011 - $ 45

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de Villa Dolores (Cba.) Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, notifica, cita y emplaza a los herederos Hugo Horacio Cáceres y Norma Idalina o Ydalina Gómez o Idalina y a los acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes (Hugo Horacio Cáceres y Norma Idalina o Ydalina Gómez o Idalina, para que en e término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Cáceres Hugo Horacio y otra – Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 13 de mayo de 2011.

5 días – 11887 - 30/5/2011 - $ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ONTIVERO JOSE GABRIEL y MERLO y/o MERLOS MARIA EULALIA, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 8 de abril de 2011. Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno, secretaria.

5 días – 11921 - 30/5/2011 - $ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Río Tercero, en autos "Leguizamón Epifania – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión de la causante Sra. Leguizamon Epifania para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano, Juez. Secretaría Dra. Anahí Beretta. Río Tercero, 11 de agosto de 2010.

5 días – 11928 - 30/5/2011 - $ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la sucesión de la Sra. ANITA MARIA CONTESSI para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Contessi Anita María – Declaratoria de herederos" Jesús María, mayo de 2011. Fdo. Dr. José A. Sartori, Juez. Dr. Miguel A. Pedano, secretario. Jesús María, mayo de 2011.

5 días – 11929 - 30/5/2011 - $ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, en autos "López Nermis Ramón – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante Sr. LOPEZ NERMIS RAMÓN, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez. Secretaría: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria. Río Tercero, 16 de mayo de 2011.

5 días – 11930 - 30/5/2011 - $ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial de Conciliación y Flia. de Río Tercero, en autos "Naldini Luis y Otra – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos y a los acreedores de los causantes Sres. NALDINI LUIS y OLIVETTO DOMINGA MARIA y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez P.A.T. Secretaría Dra. Anahí Beretta. Río Tercero, 16 de mayo de 2011.

5 días – 11931 - 30/5/2011 - $ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2ª Nom. de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DANIEL HORACIO COLMAN, DNI N° 13.521.087 (causante) en autos caratulados Colman Daniel Horacio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 4, Letra C Circunscripción 10° para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (4 de mayo de 2011). Fdo. Ariel A. G. Macagno, Juez. Zulma S. Scagnetti de Coria, secretaria.

5 días – 11932 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO NATALIO LEVIN en autos caratulados: Levin Eduardo Natalio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2152543/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de mayo de 2011. Secretaria: Elba H. Monay de Lattanzi. Juez: Patricia V. Asrin.

5 días – 11933 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMALIA ECHEVERRIA en autos caratulados: Echeverria Amalia – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1891925/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de mayo de 2011. Secretaria: Elvira D. García de Soler. Juez: Raquel Villagra de Vidal.

5 días – 11934 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO CESAR CABRERA en autos caratulados: Cabrera Julio César – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2140971/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de mayo de 2011. Secretaria: Ricardo G. Monfarrell. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días – 11935 - 30/5/2011 - $ 45

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DI GIONANTONIO AMALIA ALEJANDRINA en autos caratulados: Di Gionantonio Amalia Alejandrina – Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 13 de mayo de 2011. Secretaria N° 2 Mariela Ferrucci. Juez: Graciela María Vigilanti.

5 días – 11936 - 30/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Secretaría 2ª en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, Secretaría de la Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CARLOS LORENZO MERLO, para que dentro de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Merlo Carlos Lorenzo – Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Marcela C. Segovia, prosecretaria letrada.

5 días – 11938 - 30/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, Secretaría de la Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, CARLOS LORENZO MERLO, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Merlo Carlos Lorenzo – Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Marcela C. Segovia, prosecretaria letrada.

5 días – 11938 - 30/5/2011 - $ 45

OLIVA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTEROS o QUINTERO PEDRO, en autos caratulados "Quinteros o Quintero Pedro – Declaratoria de herederos – Expte. N° 05" y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oliva, 5 de mayo de 2011. Notifíquese. Fdo. Prosecretaria. Dra. Olga del Valle Caprini, Juez. Dr. Raúl Jorge Juszczyk.

5 días – 12053 - 30/5/2011 - $ 45

OLIVA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Raúl Jorge Juszczyk cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión del causante: LUIS RAMÓN BAIOCCHI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos: "Baiocchi, Luis Ramón – Declaratoria de herederos" Fdo. Víctor A. Navello, secretario. Dr. Raúl Jorge Juszczyk, Juez. Oliva abril de 2011.

5 días – 12052 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVES, NAPOLEON SEGUNDO y FARIAS JULIA HAYDEE en autos caratulados: "Cháves, Napoleón Segundo R. – Farías, Julia Haydee – Declaratoria de herederos – Expte. 2147661/36. Córdoba, cinco (5) de mayo de 2011. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimiento, publicándose edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del CPC. Laferriere, Guillermo César, Juez. Roque Schaefer de Pérez Lanzeni, Nélida Margarita, secretaria.

5 días – 11989 - 30/5/2011 - $ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Circunscripción 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MARIA HEREDIA – HONORIA LIDIA PASCUALA OZAN – BALDEMAR OCTAVIO HEREDIA en autos caratulados "Heredia José María y Otros – Declaratoria de herederos – Expte. N° 6 Letra "H" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 11 de marzo de 2011. Secretaría Dra. María A. Scarafía de Chalub, Juez. Dr. Ignacio Torres Funes.

5 días – 11996 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRIONUEVO DORA ELVIRA en autos caratulados: Barrionuevo Dora Elvira – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1965936/36 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de mayo de 2011. Secretaria: Dra. Domínguez Viviana Marisa. Juez: Dra. Beltramone Verónica Carla.

5 días – 11995 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO MARIA DEL CARMEN o MALDONADO MARIA DEL C. en autos caratulados: Maldonado María del Carmen – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2144715/36 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de mayo de 2011. Prosecretaria: Dra. Firbank María Constanza. Juez: Dra. Elbersci María del Pilar.

5 días – 11994 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FREYTES YOLANDA en autos caratulados: Scott, Alfredo Gualterio – Freytes Yolanda – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1900434/36 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de

ley. Córdoba, 2 de mayo de 2011. Secretaria: Dra. Romero María Alejandra. Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 11993 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAMELA ANTONIO en autos caratulados: Lamela Antonio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1895651/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de mayo de 2011. Secretaria: Dra. Morresi Mirta Irene. Juez: Dra. Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 11992 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMPOS GREGORIO en autos caratulados: Campos Gregorio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1996389/36 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de mayo de 2011. Secretaria: Dra. Ana Guidotti. Juez: Dra. Sylvia E. Lines.

5 días – 11991 - 30/5/2011 - $ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALESSIO, ESTEBAN MAURICIO – ALESSIO, ELICIA MAGDALENA – CURIOTTI CECILIA CATALINA o CATALINA DCECILIA o CECILIA CATALINA o CESILIA en autos caratulados: Alessio, Esteban Mauricio – Alessio Elicia Magdalena – Curiotti Cecilia Catalina o Catalina Cecilia o Cesilia Catalina o Cesilia – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1687640/36 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de mayo de 2011. Secretaria: Dra. Conti María Virginia. Juez: Dra. González Laura Mariela.

5 días – 11990 - 30/5/2011 - $ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1º Inst. Y 1º Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PABLO FRANCISCO PITTARO y ALBERTA TOSATTO O TOSATTO en autos caratulados Pittaro Pablo Francisco y Otra - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 03 de mayo de 2011. Fdo. Gustavo A. Massano, Juez - Anahí Beretta Sec

5 días – 12035 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 23º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROGGERO SEGUNFO ANTONIO en autos caratulados Roggero Segundo Antonio – Declaratoria de Herederos – Expediente 2160468/36 Cpo. 1 , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de abril d e2011. Fdo. Dr. Manuel Esteban Rodriguez, Juez - Dra Mariana Ester Molina de Mur, Sec.

5 días – 12034 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GRACIELA ELENA BAZAN en autos caratulados Bazán Graciela Elena – Declaratoria de Herederos – Expediente 2156596/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 18 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Rafael Garzón Molina, Juez - Dra. Laura Alejandra Amilibia Ruiz, Sec

5 días – 12024 - 30/5/2011 - $ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DOMINGO SEBASTIAN FASSI y/o DOMINGO ESTEBAN FASSI L.E. 6.543.520 en autos caratulados Fassi Domingo Sebastian o Domingo Sebastian - Declaratoria de Herederos-Expte Letra F N| 11 del 27/04/2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 29 de abril de 2011. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno , Juez - Dr. Edgardo Battagliero, Sec

5 días – 12008 - 30/5/2011 - $ 45

LABOULAYE. El señor Juez del 1º Inst. y Unica en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR MANRESA y NELIDA EPIFANIA MARTINUZZI en autos caratulados Manresa Héctor y Martinuzzi Nélida Epifania - Declaratoria de Herederos-Expte N° 01 Letra M del 09/02/2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 08 de abril de 2011. Fdo. Dr. Pedro Cabral, Juez - Dr. Jorge Torres, Sec

5 días – 12041 - 30/5/2011 - $ 45

LABOULAYE. El señor Juez del 1º Inst. y Unica en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JAVIER ALEX PEREYRA en autos caratulados Pereyra Javier Alex - Declaratoria de Herederos-Expte N° 01 Letra P Año 2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 08 de abril de 2011 Fdo. Dr. Pedro Cabral, Juez - Dr. Jorge Torres, Sec

5 días – 12040 - 30/5/2011 - $ 45

LABOULAYE. El señor Juez del 1º Inst. y Unica en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL CONTE en autos caratulados Conte Miguel Angel - Declaratoria de Herederos-Expte N° 03 Letra C Año 2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 08 de abril de 2011 Fdo. Dr. Pedro Cabral, Juez - Dr. Jorge Torres, Sec

5 días – 12039 - 30/5/2011 - $ 45

LABOULAYE. El señor Juez del 1º Inst. y Unica en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIGLIONE RAUL en autos caratulados Viglione Raúl - Declaratoria de Herederos-Expte N° 23 Letra V del 09/11/2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 10 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Pedro Cabral, Juez - Dr. Jorge Torres, Sec

5 días – 12038 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CUGNO OMAR ROQUE en autos caratulados Cugno Omar Roque – Declaratoria de Herederos – Expediente 2155465/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Juan Manuel Suledo, Juez - Dra. Gladys Quevedo de Harris, Sec

5 días – 12037 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LALICATA ROSARIO y BORNANCINI MANRIQUE ARQUIMEDES en autos caratulados Lalicata Rosario - Bornancini Manrique Arquímedes – Declaratoria de Herederos – Expediente 2137398/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez - Dra. Nilda Estela Villagran, Sec.

5 días – 12036 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 35º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA AIDA LOZA en autos caratulados Loza María Aida – Declaratoria de Herederos – Expediente 1854825/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Fassseta Domingo Ignacio, Sec

5 días – 11977 - 30/5/2011 - $ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANUEL BLASCO DNI 2.904.103 en autos caratulados Blasco Manuel - Declaratoria de Herederos-Expte N| 02 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 28 de abril de 2011. Fdo.Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez - Dr. Edgardo Battagliero, Sec

5 días – 12004 - 30/5/2011 - $ 45

RIO SEGUNDO. El señor Juez en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA CATALINA TABORDA en autos caratulados Cisterna José Alberto y Maria Catalina Taborda - Declaratoria de Herederos-Expte N° 254726 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 12 de mayo de 2010 Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Sec

5 días – 11988 - 30/5/2011 - $ 45

RIO SEGUNDO. El señor Juez en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE ALBERTO CISTERNA en autos caratulados Cisterna José Alberto y María Catalina Taborda - Declaratoria de Herederos-Expte N° 254726 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 12 de mayo de 2010 Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez- Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Sec

5 días – 11986 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CISTERNA EDUARDO REYES en autos caratulados Cisterna Eduardo Reyes – Declaratoria de Herederos – Expediente 2152754/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 03 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez - Dra. Gladys Quevedo de Harris, Sec

5 días – 11985- 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MEDINA EULALIA DEL VALLE en autos caratulados Medina Eulalia del Valle – Declaratoria de Herederos – Expediente 2155080/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Marchi Adrián Víctor, Juez - Dr. Héctor Enrique, Sec

5 días – 11984- 30/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARCHIO MARIA ROSA y ARISTIDES MARIO SIMONCINI en autos caratulados Marchio María Rosa y Otro – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra M Nº 21 del 01/04/2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 09/05/2011. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez – Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec

5 días – 11983 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SIRIMALDI LEOPOLDO ENRIQUE en autos caratulados Sirimaldi Leopoldo Enrique – Declaratoria de Herederos – Expediente 1937056/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de mayo de 2011.Fdo. Dr. Laferriere Guillermo Cesar, Juez - Dra. Roque Schaefer de Pérez Lanzeni Nélida Margarita, Sec

5 días – 11981 - 30/5/2011 - $ 45

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTINEZ VIOLETA DELICIA en autos caratulados Martínez Violeta Delicia - Declaratoria de Herederos-Expte. 260375, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz 4 de mayo de 2011Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez – Sec. Dr. Mario G. Boscatto, Sec-

5 días – 11978 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIEYRA JULIO CESAR en autos caratulados Vieyra Julio Cesar – Declaratoria de Herederos – Expediente 1953435/36, C.1 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 21 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Almeida German, Juez - Dra. Wermuth de Monserrat Silvia Inés, Sec

5 días – 11976 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA ROSA BLAZQUEZ en autos caratulados Blazquez María Rosa – Declaratoria de Herederos – Expediente 1869298/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Susana de Jorge de Nole, Juez

5 días – 11855 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DE LA ROSA SALUSTIANO M.I 2.777.477 en autos caratulados Zarain Marta – Declaratoria de Herederos – Expediente 2168410/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Fontana de Marrone María de las Mercedes, Juez - Dra. Corradini de Cervera Leticia , Sec

5 días – 11854 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de López Osvaldo Declaratoria de Herederos – Expediente 2156314/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo, Sec.

5 días – 11853 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CHIARINI SERGIO DNI 93.789.346 en autos caratulados Chiarini Sergio – Declaratoria de Herederos – Expediente 2147367/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo , Juez - Dra. Licari de Ledesma Clara Patricia, Sec

5 días – 11852 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 15º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BURNI NORBERTO ALCEO en autos caratulados Burni Norberto Alceo – Declaratoria de Herederos – Expediente 2165803/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de mayo de 2011. Fdo. Dra. María Virginia Coni, Juez - Dra. Laura Mariela González, Sec.

5 días – 11851 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DANIEL HORACIO GONZALEZ M.I. 12.365.523 en autos caratulados González Daniel Horacio – Declaratoria de Herederos – Expediente 2155467/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Susana María de Jorge de Nole, Juez - Dra. María de las Mercedes Villa, Sec

5 días – 11850 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 12º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLEMENCIA SARA ONTIVERO en autos caratulados Clemencia Sara Ontivero – Declaratoria de Herederos – Expediente 1967318/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de mayo de 2011.Fdo. Dra. Marta Gonzalez de Quero, Juez- Dra. Bueno de Rionaldi Irene Raquel, Sec.

5 días – 11849 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZARAIN MARTA en autos caratulados Zarain Marta– Declaratoria de Herederos – Expediente 1902106/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de agosto de 2010.

5 días – 19732 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGUDO FRANCISCO HIPOLITO en autos caratulados Agudo Francisco Hipolito – Declaratoria de Herederos – Expediente 2161814/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Olariaga de Msuell María Elena, Juez - Dr. Arevalo Jorge, Sec.

5 días – 11848 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SILVIANO DOMINGO o SILVANO DOMINGO PEREYRA y DOMINGA TERESA o DOMINGA AMALIA BECHERO en autos caratulados Pereyra Silviano o Silvano Domingo - Bechero Dominga Teresa – Declaratoria de Herederos – Expediente 1913035/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Olariaga de Masuelli, María Elena, Juez - Dr. Arevalo Jorge Alfredo, Sec.

5 días – 11847 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BARBERO OSVALDO MIGUE y MELANO HILDEE en autos caratulados Barbero Osvaldo Miguel – Melano Hildee – Declaratoria de Herederos – Expediente 1947129/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez - Dr. Alonso de Márquez María Cristina, Sec.

5 días – 11846- 30/5/2011 - $ 45

DEAN FUNES. El señor Juez del 1º Inst.. en lo Civil , Comercial, Conc. y Flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TRINIDAD ANICETA ROSS en autos caratulados Ross Trinidad Aniceta – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 03 Letra M , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez - Dra. Griselda I. Faraone, Prosec.

5 días – 11922 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 18º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEDESMA CARLOS ALBERTO en autos caratulados Ledesma Carlos Alberto – Declaratoria de Herederos – Expediente 2159609/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 06 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, Juez - Dr. Juan Carlos Maciel, Sec.

5 días – 11997 - 30/5/2011 - $ 45

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RIZZOLIO BERNARDINA en autos caratulados Rizzolio Bernardina - Declaratoria de Herederos-Expte.142454, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz 18 de mayo de 2011.Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez- - Dr. Mario G. Boscatto, Sec-

5 días – 11998 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 16º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VELASCO ENRIQUE PEDRO en autos caratulados Velasco Enrique Pedro – Declaratoria de Herederos – Expediente 2161351/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 18 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Raquel I. Menvielle de Suppia, Sec

5 días – 12007 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR CLEMENTE GUTIERREZ en autos caratulados Gutiérrez Héctor Clemente – Declaratoria de Herederos – Expediente 1964138/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Aldo R. S. Novak, Juez

5 días – 12006 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 12º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAROL LUGONES CARLOS JULIO en autos caratulados Carol Lugones Carlos Julio – Declaratoria de Herederos – Expediente 2141742/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 6 de mayo de 2011. Fdo. Gonzalez de Quero, Juez - Bueno de Rinaldi, Irene, Sec

5 días – 12005 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de POLI NELLA DELFINA en autos caratulados Poli Nella Delfina – Declaratoria de Herederos – Expediente 2165456/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de

publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Marta Laura Weinhold de Obregon , Sec.

5 días – 12003 - 30/5/2011 - $ 45

RIO SEGUNDO. El señor Juez en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS GUILLERMO DIAZ en autos caratulados Díaz Carlos Guillermo - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 09 de mayo de 2010Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Sec.

5 días – 12002 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZARATE ROQUE DEL VALLE en autos caratulados Zarate Roque del Valle – Declaratoria de Herederos – Expediente 2163011/36 C.1 , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 06 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez - Dra. Alonso de Márquez Maria Cristina, Sec.

5 días – 12001 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRIGUEZ JOSE HERALDO en autos caratulados Rodríguez José Heraldo – Declaratoria de Herederos – Expediente 2146614/36, C. 1 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 09 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Fontana de Marrone Maria de las Mercedes, Juez - Dra. Leticia Corradini de Cervera, Sec.

5 días – 12000 - 30/5/2011 - $ 45

LAS VARILLAS. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR ORLANDO VERRONE en autos caratulados Verrone Oscar Orlando – Declaratoria de Herederos Expte 08 Letra V , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 29 de abril de 2011. Fdo. Dr. Rubén H. Sosa, Juez - Dra. Carolina Musso, Sec.

5 días – 11999 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 35º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA NELIDA LOCADITO en autos caratulados Locadito María Nélida – Declaratoria de Herederos – Expediente 1506198/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, mayo de 2011. Fdo. Dr. Fassetta Domingo Ignacio, Sec

5 días – 12051 - 30/5/2011 - $ 45

ALTA GRACIA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIO ZAFFE y AMERICA LOZANO en autos caratulados Zaffe Mario y Otra - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 06 de abril de 2011 . Fdo. Dr. Alejandro Daniel Reyes, Sec

5 días – 12050 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEPETRIS ESTEBAN PEDRO en autos caratulados Depetris Esteban Pedro – Declaratoria de Herederos – Expediente 2152147/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 5 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Ortiz Héctor Gustavo, Juez - Dra. Romero María Alejandra, Sec.

5 días – 12049 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SCOTTO MARCELO OMAR DNI 17.720.460 en autos caratulados Scotto Marcelo Omar – Declaratoria de Herederos – Expediente 2160864/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Sec

5 días – 12048 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERREIRA GUILLERMO JOSE en autos caratulados Ferreira Guillermo José – Declaratoria de Herederos – Expediente 2047445/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 18 de mayo de 2011.Fdo. Dra. Fontana de Marrone María de las Mercdes, Juez - Dra. Corradini de Cervera Leticia, Sec.

5 días – 12047 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia en autos caratulados Beas Elido Antonio – Lemos Dorotea Dora Declaratoria de Herederos – Expediente 303297/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de abril de 2011. Fdo. Dra. María de las Mercedes Fontna de Marrone, Juez - Dra. Ana María Pala de Menéndez , Prosec

5 días – 12046- 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ILSA O ILSA DOLORES o BLANCA ILSA DOLORES SILVA en autos caratulados Silva Ilsa o Ilsa Dolore o Blanca Ilsa Dolores – Declaratoria de Herederos – Expediente 2156966/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de abril de 2011.Fdo. Dr. Guillermo César Laferriere, Juez - Dra. Nelida Margarita Roque Schaefer, Sec

5 días – 12045 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUNA RAFAEL MERCEDES en autos caratulados Luna Rafael Mercedes – Declaratoria de Herederos – Expediente 1334357/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de diciembre de 2007. Fdo. Dr. Manuel José Maciel, Juez - Dra. Sara Aragón de Pérez, Sec

5 días – 12044 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 51º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MEDINA RAMON RICARDO DNI 11.748.314 en autos caratulados Medina Ramón Ricardo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1937569/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, mayo de 2011. Fdo. Dra. Zalazar Claudia Elizabeth, Juez - Dr. Fournier Horacio Armando, Sec

5 días – 12043 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARAMUBURU JESUSA DNI 14.452.545 en autos caratulados Aramuburu Jesusa – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto 16 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Ana Maria Baigorria, Sec

5 días– 12081 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RISTAGNO JOSE o GIUSEPPE en autos caratulados Ristagno Jose o Giuseppe – Declaratoria de Herederos – Expediente 112404/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Viviana Siria Yacir, Juez – Dr. Aquiles Villalba, Sec.

5 días – 12042 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANGELI o AGNELLI EMILIO M.I 2.925.093 y ALDASORO o ALDASORO FRANCISCA M.I 1.739.175 en autos caratulados Angeli o Angelli Emilio y Francisca Aldasoro o Aldozoro – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 33 Letra A – 33-2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 12 de m ayo de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea, Juez –

Dra. Silvana B. Ravetti de Irico, Sec

5 días – 12084 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DALMASSO FRANCISCO TRECE en autos caratulados Dalmasso Francisco Trece – Declaratoria de Herederos – DNI 2.956.326 Expte. Nº 03 Letra D – 10 , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 11 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea, Juez - Dr. Elio Pedernera, Sec

5 días – 12083- 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ENRICO OSCAR AROLDO en autos caratulados Oscar Aroldo Enrico – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 02 Letra E – 11, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 9 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea, Juez – Dr. Jorge Huber Cossarini, Sec

5 días – 12082 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ SANTIAGO L.E. 6.618.753 en autos caratulados González Santiago – Declaratoria de Herederos para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 11 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Ana Maria Baigorria, Sec

5 días – 12080 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRIGUEZ ROGELIA y ALVAREZ PABLO en autos caratulados Rodríguez Rogelia y Alvarez Pablo – Declaratoria de Herederos , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 6 de mayo de 2011. Fdo. Dr. José A. Peralta, Juez - Dra. Mariana Andrea Pavón , Sec

5 días – 12079 - 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JACQUELINE ROSA BELLUZZO en autos caratulados Belluzzo Jacqueline Rosa – Declaratoria de Herederos – Expediente 2018000/36, para que en el término de veinte

(20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 1 de abril de 2011. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez - Dra. Gladys Quevedo de Harris, Sec

5 días – 12068- 30/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HEREDIA MARIA O MARIA VICTORIANA en autos caratulados Heredia Maria o Maria Victoriana – Declaratoria de Herederos – Expediente 2142736/36, Letra H 2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 19 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Rodolfo A. Ruarte, Juez - Dra. Maria Beatriz Martínez. Sec

5 días – 12070 - 30/5/2011 - $ 45

JESÚS MARIA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil , Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CUCHERO y MAFALDA MARIA RIZZI en autos caratulados Cuchero Juan y Otra - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús Maria. 29 de abril de 2011. Fdo. Dr. Juan Antonio Sartori, Juez - Dr. Miguel A. Pedano, Sec

5 días – 12069 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO AGENOR DOMINGUEZ L.E. 6.657.957 Y DOMINGA NELIDA ESCUDERO L.C. 5.072.775 en autos caratulados Domínguez Antonio Agenor y Dominga Nélida Escudero – Declaratoria de Herederos , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 3 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez - Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Sec.

5 días – 12063 - 30/5/2011 - $ 45

LABOULAYE. El señor Juez del 1º Inst. y Unica en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODOLFO ERNANDO MONDINO en autos caratulados Mondino Rodolfo Ernando - Declaratoria de Herederos-Expte Letra M N ° 11 Año 2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 03 de mayo de 2011 Fdo. Dr. Pedro Cabral, Juez - Dr. Jorge Torres, Sec

5 días – 12073 - 30/5/2011 - $ 45

LABOULAYE. El señor Juez del 1º Inst. y Unica en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN GIORGIS y LUCIA ANITA GAIARDO en autos caratulados Giorgis Juan y Gaiardo Lucia Anita - Declaratoria de Herederos-Expte letra G N° 05Año 2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 09 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Pedro Cabral, Juez - Dr. Jorge Torres, Sec.

5 días – 12072 - 30/5/2011 - $ 45

VILLA MARIA. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HERMINIA TERESITA SESMA VERA en autos caratulados Sesma Vera Herminia Teresita – Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Fernando Flores, Juez - Dra. Isabel Llamas de Ferro, Sec

5 días – 12089 - 30/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GLADYS NORMA BENITEZ DNI 4.520.064 en autos caratulados Benítez Gladys Norma – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 19 Letra G – 30/06/10, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 12 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez – Dra. Ana Maria Baigorria, Sec

5 días – 12086 - 30/5/2011 - $ 45

INSCRIPCIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 33° Nominación Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 6 de esta ciudad, hace saber que en los autos caratulados "Joseau Gabriela Inés – Insc. Reg. Púb. Comer. – Matr. Martillero y Matr. Corredor (Expte. 1935181/36)", la Sra. Gabriela Inés Joseau, DNI. 17.627.514, domiciliado en Independencia N° 1275 2 G B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba de esta provincia, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor Público. Córdoba, 16 de Mayo de 2011. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

5 días – 12011 – 30/5/2011 - $ 40.-

Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 29° Nominación de esta ciudad de Córdoba, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Vázquez, Ana Rosa, se hace saber que la Srta. Di Marco Ana Alicia, DNI. N° 30.771.482, con domicilio en calle Cuyo N° 54, B° Los Manantiales, Cdad. Villa Carlos Paz, Prov. Cba., ha solicitado inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero y Corredor Público en autos "Di Marco Ana Alicia – Insc. Reg. Púb. De Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor" Expte. N° 1960679/36, Oficina (04/2011). Fdo.: Dra. María Eugenia Pérez- Pro-Secretaria.

5 días – 12177 - 30/5/2011 - $ 40.-

CITACXIONES

Se notifica a SUIPACHA SRL que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUIPACHA SRL . -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188009/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 24 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($82721.41)

5 días– 10579 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a SOL DE PARANACITO SA que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SOL DE PARANACITO SA . -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188098/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 23 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINA Y NUEVE CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($82139.35)

5 días– 10580 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a RIVERO CARLOS ALBERTO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RIVERO CARLOS ALBERTO . -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1187917/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 24 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($82243.43)

5 días– 10589 - 30/5/2011 - $ 48

Se notifica a OMNILIFE DE ARGENTINA SA que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ OMNILIFE DE ARGENTINA SA . -Ej. Fiscal, Expte. Nº 713868/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 26 de marzo de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS QUINCE MIL DOSCIENTOS QUINCE CON VEINTIUN CENTAVOS ($15215.21)

5 días– 10581 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a UDIRLINE SA que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ UDIRLINE SA. -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188115/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 23 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON OCHO CENTAVOS ($83292.08)

5 días– 10582 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a BERTOLINO ATILIO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BERTOLINO ATILIO . -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1358698/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 07 de diciembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio tributario.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON NOVENTA CENTAVOS ($ 2371.90)

5 días– 10583- 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a ALBA MATIAS que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALBA MATIAS . -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1358697/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 06 de diciembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS ($2393.90)

5 días– 10584 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a ANTUNEZ JAIME que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ANTUNEZ JAIME . -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1358820/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 06 de diciembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO

CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($2491.35)

5 días– 10585 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a LABORATORIOS DUX SRL EN FORMACION que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LABORATORIOS DUX SRL EN FORMACION . -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188023/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 23 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON CUARENTA CENTAVOS ($82679.40)

5 días– 10586 - 30/5/2011 - $ 48

Se notifica a DIP RICARDO FABIÁN Y BRANDAN GLORIA VIVIANA que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIP RICARDO FABIÁN Y OTRO. -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1120021/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 21 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL NOVECIENTOS DOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($2902.84)

5 días– 10587 - 30/5/2011 - $ 48

Se notifica a JAMES T. RICHARDSON, LANCELOT RICHARDSON, BENJAMIN RICHARDSON, DOROTHY RICHARDSON DE LITTLE Y JOSÉ O JOSEPH RICHARDSON que en los autos caratulados "FISCO DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RICHARDSON JAMES T. Y OTROS -Ej. Fiscal, Expte. Nº 675431/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 09 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS ONCE MIL DIESCISEIS CON OCHO CENTAVOS ($11016.08)

5 días– 10588 - 30/5/2011 - $ 52

Se notifica a OGGA SA que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ OGGA SA -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188001/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 26 de marzo de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISÉIS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS ($79126.59)

5 días– 10590 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a UNIOMBAY que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ UNIOMBAY -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188008/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 31 de marzo de 2011.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian,. secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($87875.66)

5 días– 10591 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a MATEO OSCAR ARNALDO que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MATEO OSCAR ARNALDO Ej. Fiscal" expte. Nº 437133/36, tramitados ante el juzgado de 1ra. Inst. y 25 Nom. C.C Secretaria Zabala, domicilio: Tribunales I P.B Duarte Quirós esquina Bolívar Cba. , se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA Nº: 5854. Córdoba 31 de julio de 2006. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de MATEO OSCAR ARNALDO y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS ($249.90) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada, a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. RINALDI DE TARANTINO MARIA ISABEL en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO ($245) , y en la suma de PESOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($73.53) por las tareas previstas en el citado inc. 5 del Art. 99 de la Ley 8226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra Smania Juez – Córdoba, 10 de octubre de 2006. A merito de las constancias del SAC glosadas precedentemente, concédase el recurso de apelación interpuesto por ante la EXCMA Cámara en lo Civil y Comercial , que por sorte de SAC resulte, donde deberán concurrir las partes a proseguirlo bajo apercibimiento. Notifíquese . Fdo. Smania , Juez, Zabala Secretario

5 días– 10672 - 30/5/2011 - $ 80

Se notifica a DELGADO ROBERTO que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DELGADO ROBERTO Ej. Fiscal" expte. Nº 676971/36, tramitados ante el juzgado de 1ra. Inst. y 25 Nom. C.C Secretaria Zabala, domicilio: Tribunales I P.B Duarte Quirós esquina Bolívar Cba. , se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA Nº: 3141. Córdoba 13 de mayo de 2008. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de DELGADO ROBERTO y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL SESENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS ($1062.70) con mas los recargos e intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada, a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. RINALDI DE TARANTINO MARIA ISABEL en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON DIEZ CENTAVOS (534.10) , y en la suma de PESOS CIENTO SESENTA CON VEINTITRES CENTAVOS ($160.23) por las tareas previstas en el citado inc. 5 del Art. 99 de la Ley 8226 vigente al tiempo en que se presto la tarea profesional (Art. 125 de la ley 9459) . Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra Smania Juez –

5 días– 10673 - 30/5/2011 - $ 68

Se notifica a CASELLA MARCELO FABIÁN Y VOLOSIN LILIANA NOEMI que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CASELLA MARCELO FABIÁN Y OTRO Ej. Fiscal" expte. Nº 676513/36, tramitados ante el juzgado de 1ra. Inst. y 21 Nom. C.C Secretaria Todjababian domicilio: Tribunales I P.B Duarte Quirós esq. Arturo M. Bas. , se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA Nº: 2218. Córdoba 11 de marzo de 2008. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de CASELLA MARCELO FABIÁN Y VOLOSIN LILIANA NOEMI y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS ($1589.50) con mas los intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada, a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. RINALDI DE TARANTINO MARIA ISABEL en la suma de PESOS QUINIENTOS (500.00) , por las tareas realizadas hasta la sentencia y en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA ($150) por las tareas previas a la iniciación del juicio . Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. DR. Viñas Juez.

5 días– 10674 - 30/5/2011 - $ 68

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Civ. y Com., Secretaría Dra Todjababian, domicilio del Tribunal: Caseros 551, P.B. pasillo Duarte Quirós esquina Arturo Bas, Cordoba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URCO SRL (URBANIZADORA CORDOBESA) -Ejecutivo Fiscal" Expte. Nº 1358688/36 cita y emplaza a URCO SRL (URBANIZADORA CORDOBESA).- Córdoba, 04 de febrero de 2009.-Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformados por ley 9201: Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio.-CITESE Y EMPLACESE al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas,y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese.- Dra.María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.-

5 días– 10678 - 30/5/2011 - $ 52

El señor Juez de Primera Instancia y 25 Civ. y Com., Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, P.B. pasillo Bolivar esquina Duarte Quirós, Cba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRENOTEX SACIF -Ejecutivo Fiscal" Expte. Nº 1789985/36, cita y emplaza a: FRENOTEX SACIF . Córdoba, 11 de mayo de 2010.-Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformados por ley 9201: Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio.-CITESE Y EMPLACESE al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas,y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese.- Dra.María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.-

5 días– 10676 - 30/5/2011 - $ 48

El señor Juez de Primera Instancia y 25 Civ. y Com., Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, P.B. pasillo Bolivar esquina Duarte Quirós, Cba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRATTINI CAYETANO -Ejecutivo Fiscal" Expte. Nº 1365983/36, cita y emplaza a: FRATTINI CAYETANO . Córdoba, 26 de septiembre de 2008.-Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformados por ley 9201: Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio.-CITESE Y EMPLACESE al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas,y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese.- Dra.María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.-

5 días– 10677 - 30/5/2011 - $ 52

Se notifica a PORNO SAIC que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PORNO SAIC -Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188014/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 22 de febrero de 2011.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio tributario.- Fdo. Dra. Todjababian,. Secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 84791.38)

5 días– 10681 - 30/5/2011 - $ 44

Se notifica a UR CON SA URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA C/ UR CON SA URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA .-Ej. Fiscal, Expte. Nº 1358564/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguente resolución: "Córdoba 10 agosto de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dr. PONSELLA, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS TRES MIL TREINTA Y CUATRO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS ($3034.37)

5 días– 10663 - 30/5/2011 - $ 64

Se notifica a BASANNI ARMANDO PABLO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BASANNI ARMANDO PABLO .-Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188814/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 19 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra. FERNÁNDEZ DE IMAS, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($51270.34)

5 días– 10664 - 30/5/2011 - $ 72

Se notifica a BROCAR SRL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BROCAR SRL.-Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188837/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 25 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.-OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dr FERREYRA DYLLON, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($87152.83)

5 días– 10665 - 30/5/2011 - $ 64

Se notifica a CAMPOS MARIA ELENA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CAMPOS MARIA ELENA Ej. Fiscal, Expte. Nº 967057/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 15 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra PETRI, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON SETENTA Y TRES ($5865.73)

5 días– 10666- 30/5/2011 - $ 64

Se notifica a FERMODYL SA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERMODYL SA Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188820/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 23 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.-OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra FERNÁNDEZ DE IMAS, Prosecretario.- 11 de febrero de 2011, de la liquidación presentada vista a la contraria (art 564 CPC) Fdo. FERNÁNDEZ DE IMAS, Prosecretario. LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS ($85425.79)

5 días– 10667 - 30/5/2011 - $ 72

Se notifica a EXTRIN SA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ EXTRIN SA Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188842/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 29 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.-OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra PONSELLA, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCO CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($87005.26)

5 días– 10669- 30/5/2011 - $ 60

Se notifica a DENIS CESAR RAFAEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DENIS CESAR RAFAEL Ej. Fiscal, Expte. Nº 1186597/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 25 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dr FERREYRA DYLLON, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO CON NOVENTA CENTAVOS ($87308.90)

5 días– 10668 - 30/5/2011 - $ 64

Se notifica a GARCÍA EDUARDO ANTONIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GARCÍA EDUARDO ANTONIO Ej. Fiscal, Expte. Nº 1139844/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 27 de julio de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra PETRI, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($2533.71)

5 días– 10670 - 30/5/2011 - $ 64

Se notifica a ÁLVAREZ RAMÓN FLORENTINO que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ÁLVAREZ RAMÓN FLORENTINO Ej. Fiscal, Expte. Nº 944797/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I P.B. Duarte Quirós esquina Bolivar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 10 de agosto de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra PONSELLA, Prosecretario.- Córdoba, 06 de abril de 2011, de la liquidación presentada: vista a la contraria (Art 564 CPC) Fdo PONSELLA Prosecretario - LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS TRES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($5603.46)

5 días– 10671 - 30/5/2011 - $ 68

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden de la Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, de Córdoba, en autos: "A. Grimberg y Mascaro S.R.L. - Quiebra Pedida Simple" Expte. N° 1783820/36, se hace saber que por Sent. N° 220 de fecha 29/4/11 se Resolvió: I) Declarar la quiebra de "A. Grimberg y C. Mascaro S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 1675-B con fecha 18 de Agosto de 1999 y con domicilio y sede social en calle 9 de Julio n° 53, Local 11, de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la sociedad fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° id.). Asimismo, intímase a los administradores sociales para que, dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° id.). IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la sindicatura, el día treinta de Junio de dos mil once (30/6/2011). XV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día veinticinco de Agosto de dos mil once (25/8/2011). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día nueve de Septiembre de dos mil once (9/9/2011), la que constituirá asimismo la fecha a

partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.) el día once de Octubre de dos mil once (11/10/2011). Fdo.: Dra. Marcela S. Antinucci, Juez. Nota: Se hace saber a los acreedores que el Síndico sorteado, Cr. Osvaldo Luis Weiss, ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle Simón Bolívar N° 350, 3° Piso, Of. "A" de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Oficina, 12 de mayo de 2011. Allincay Barbero Becerra de Ceballos, Sec.

5 días - 11699 - 30/5/2011 - $ 308.-

En los autos caratulados: "Racca, Daniel Héctor - Quiebra Pedida Simple (Expte. N° 1911636/36)", que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 13° Nom. C.C. (Conc. y Soc. N° 1), por Sentencia N° 194 del 10/5/2011...Se Resuelve: "I) Declarar la quiebra del Sr. Héctor Daniel Racca, D.N.I. 17.629.475, con domicilio real en calle Andrés Piñero N° 6371, Barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del fallido, para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.) los entreguen al síndico. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico: 29/6/2011. Informe Individual de créditos: 25/8/2011. Fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del Art. 37 de la Liq. y para el dictado de la resolución del Art. 36: 7/10/2011. Informe General: 7/11/2011. Fdo.: Dr. Carlos Tale, Juez. Córdoba, 12/5/2011. Mercedes Rezzónico, Prosecretaria Letrada.

5 días - 11700 - 30/5/2011 - $ 105.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5), hace saber que en autos: "Sánchez y Taverna - Sociedad de Hecho - Quiebra Pedida Simple" (Expte. 941853/36), por Sentencia N° 114 del 29/4/2011, se resolvió: I) Declarar la quiebra de "Sánchez y Taverna Sociedad de Hecho", sin domicilio actual identificado y por extensión a sus socios Sres. Miguel Ángel Taverna, L.E. 7.695.587, con domicilio en calle Catamarca 1252 de esta ciudad y el Sr. Julio Sánchez, L.E. 6.475.158, con domicilio en calle Manuel Gutiérrez N° 4208. V. Intimar a los fallidos y a los terceros que posean bienes de los mismos, para que en el término de veinticuatro horas de su requerimiento, pongan a disposición del Sr. Síndico los mismos, bajo apercibimiento (art. 88 inc. 3 L.C.Q.). VI. Intímase a los fallidos para que cumplimenten acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 2do. párrafo de la Ley 24.522 e informen al Juzgado la descripción y ubicación exacta de sus bienes muebles e inmuebles y para que entreguen a la Sindicatura, dentro del término de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad que obrare en su poder (art. 88 inc. 4 Ley 24522). VII. Prohíbese a los fallidos realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces, asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos (art. 88 inc. 5 Ley 24522). Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 7/6/11 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Emir Waquim, Santiago de Liniers N° 376, B° Cofico, Cba.); Informe Individual: 3/8/11; Resolución art. 36 L.C.Q.: 1/9/11; Informe General: 29/9/11. Of. 13/5/11. Ana Rosa Vázquez, Secretaria.

5 días - 11701 - 30/5/2011 - $ 175.-

Juzg. de 1° Inst. y 33° Nom. en lo C. y C. (Conc. y Soc. N° 6). Autos: "Barrionuevo Norberto Adrián - Pequeño Concurso Preventivo - Hoy Quiebra Indirecta (Expte. N° 1755491/36)". "Sentencia Número: Ciento treinta y tres (133). Córdoba, doce de mayo de dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Norberto Adrián Barrionuevo, D.N.I. 18.094.772, con domicilio en calle Bambilla 1195, B° Bella Vista, ciudad de Córdoba (...). IV) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de aquél para que en el término de 24 hs., procedan a entregar los mismos al órgano sindical. (...) VI) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces; asimismo prohíbese a los terceros efectuar pagos al mismo, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados (...). XII) Mantener en sus funciones a la Sindicatura interviniente atento lo normado por el art. 253, inc. 7° L.C.... XIV) Los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación según lo dispuesto por el art. 202 primer párrafo L.C. (...). Fdo.: Delia I.R. Carta de Cara (Juez). Síndico interviniente: Cra. Beatriz Rita Gringruz. Domicilio: calle 25 de Mayo N° 1079, 5° Piso "B", Córdoba. Of. 13/5/11. Hugo H. Beltramone, Sec..

5 días - 11702 - 30/5/2011 - $ 119.-

CITACIONES

RÍO CUARTO - La Sra. Juez Civil y Com. de 1° Inst. y 6° Nom. de Río IV, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en autos: "Fiocchi de Daita Guillermina - Declaratoria de Herederos", ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 14 de Marzo de 2011. En atención a que se ha producido el deceso del Sr. Juan Carlos Daita, hecho que fuere de público conocimiento debido a lo informado por los medios de comunicación local, corresponde a mérito de lo preceptuado por el art. 97 del C.P.C., ordenar la suspensión del presente trámite. Póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales del Sr. Juan Carlos Daita (DNI. 13.282.938) y concédasele el término de veinte días para que comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Mariana Martínez de Alonso, Juez - Dra. Maria Juliana Manassero, Prosecretaria Letrada. Oficina, 11 de Mayo de 2011.

5 días - 11580 - 30/5/2011 - $ 45.-

USUCAPIONES

JESÚS MARÍA - El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. María A. Scarafía, en autos caratulados: "Chialva Jorge Orlando s/Usucapión", cita y emplaza a los herederos del Sr. Ernesto Scattolini para que en el plazo de tres días y bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado comparezcan a estar a derecho. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días - 3740 - s/c.

VILLA DOLORES - En autos: "Bugnar Jorge Fabián - Usucapión", Expte. "B/23-03". La Juez Civ., Com. y Conc. de 1° Inst. y 1° Nom.; Sec. Nro. 2: Dra. María Leonor Ceballos, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Siete. Villa Dolores, veintidós de febrero de dos mil once. Y Vistos:... Resuelvo: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que el Sr. Jorge Fabián Bugnar, DNI. N° 16.790.618, CUIL N° 20-16790618-5, de estado civil casado en primeras nupcias con Susana María Manuela Mataluna, domiciliado en calle 70 N° 917 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras ubicado en el lugar denominado "Alto de Piedra Blanca", Pedanía Talas, Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba, designado como Lote "2912-2788", con las siguientes medidas: que partiendo del vértice A con un ángulo de 87° 10' 37" y rumbo sudoeste-Noreste se mide el lado AB de 89,45 m. hasta llegar al punto B. desde este último punto con ángulo de 150° 43' 55" y rumbo sudoeste-Noreste, se mide el lado BC de 41,35 ms hasta llegar al punto C, desde este último punto con un ángulo de 81° 10' 52" y rumbo Este-Oeste se mide el lado de de 4,89 m. hasta llegar al punto D, desde éste último punto con un ángulo de 181° 18' 29" y rumbo Este-Oeste se mide el lado EF de 125,90 m. hasta llegar al punto F,; desde este último punto y con un ángulo de 84° 57' 32" y rumbo Norte-Sur se mide el lado FG de 21,04 m. hasta llegar al punto G; desde este último punto y con ángulo de 160° 54' 25" y rumbo Norte-Sudeste se mide el lado GH de 28,50 m. hasta llegar al punto H; desde este último punto y con ángulo de 187° 21' 47" y rumbo Norte-Sureste se mide el lado HA de 18,50 m. cerrando de esta manera la figura que encierra una superficie de cinco mil cuatrocientos veinte metros cuadrados, doce decímetros cuadrados (5420,12 m2.) Que sus colindancias actuales son las siguientes: al Norte: con calle vecinal al cerro "Overo"; al Sud: con posesión de Rubén Argüello (hoy Juan Hermenegildo Mercau) al Este; con calle vecinal y al Oeste: con posesión de la sucesión de Inés de Aguirre (hoy Juan Hermenegildo Mercau) según datos enunciados y que surgen del plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alberto Heredia, Mat. Profesional 1114/1 aprobado en fecha 30/10/02 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-66247/02, del cual surge que no se afecta dominio alguno. b)... c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia. d) Cumpliméntese las demás formalidades de ley y oportunamente, ofíciese a los fines de la inscripción. e)... Protocolícese y dése copia. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez. Of. 22 de Febrero de 2011. Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días - 4153 - s/c.

El Señor Juez de 1ra. Inst. y 37° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos: "Rodríguez, Jorge Antonio - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 1182058/36), cita y emplaza a comparecer en los presentes autos estar a derecho a los herederos de Oscar Schneider, MI. 4.722.629, por el plazo de veinte días, que correrá a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de ley. Dra. Jorge Eduardo Arrambide, Juez - Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria. Córdoba, 22 de Febrero de 2011.

10 días - 4268 - $ 40.-

VILLA DOLORES - En autos caratulados: "Burgos Marcela Vanesa - Usucapión" (Expte. Letra "B" N° 10/08), en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia de 1ra. Nominación de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela C. de Traversaro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, cita y emplaza a Emilio Raymundo Mallea, Zoe Justina Mallea, Jorge Burgos, Cesar Bernardino Mallea, Francisca Mallea, Minervino Mallea, Maria Delicia Mallea, Segundo Jacinto Mallea, Balvina Argentina Mallea de Dejar, Mirta Regalada Mallea, Elba Rosa Mallea, Eduardo Mallea y Emilio Rubén Mallea y a la colindante Elba Marina Albornoz ó Elsa Marina Albornoz, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: una fracción de terreno ubicada sobre Ruta Provincial N° 14, sin número, de la localidad de Vila de Las Rosas, Pedanía Las Rosas, Dpto, San Javier, Pcia. de Córdoba, designado según plano como Lote 16, Manzana 001, Designación Catastral 29-02-27-02-02-001-16 y que Mide: del lado a-b: 30 mts.; del lado b-c: 16,50 mts.; del lado c-d: 30 mts.; del lado d-a: 16,27 mts., cerrando así el perímetro, todo lo cual hace una superficie total de Cuatrocientos noventa metros con ochenta y cuatro centímetros (490,84mts.2) Y linda: al Norte con Ruta Provincial N° 14, al Oeste con posesión de Elba Marina Albornoz, al Este con posesión de Elba Marina Albornoz y al Sur con posesión de Elba Marina Albornoz. Los datos surgen del plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Enrique Darío Frontera Minetti, Mat. Prof. 1654, visado por la Dirección de Catastro en Expte. N° 0033-24585-2007 con fecha 17/10/2007, inscripta la mayor superficie en la DGR en la cuenta número 2902-046942-0. Fdo.: Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez; Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria. Of. 1 de marzo de 2011.

10 días - 4534 - s/c

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos: "Juárez Elena Rosa c/Soria Elena - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión (Expte. N° 1336375/36)", cita y emplaza a los herederos de Elena Soria para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por cinco veces. Notifíquese. Fdo.: Dr. Marcelo A. Villarragut, Juez - Dra. Gabriela Pucheta, Secretaria.

5 días - 4560 - s/c

JESÚS MARÍA - El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación y Flia. de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. María A. Scaraffía, en autos caratulados: "Oyola María Teresa - Usucapión", cita y emplaza a los herederos de Ernesto Scattolini para que en el plazo de tres días y bajo apercibimiento de continuar con las actuaciones según su estado comparezcan a estar a derecho. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días - 6465 - s/c

VILLA DOLORES - La Sra. Jueza Dra. Celli de Traversaro, Juz. Civ., Com. y Conc. de 1° Inst. y 1° Nom. Villa Dolores, Secretaría N° 2, en autos: "Sánchez Pedro Horacio Egidio y otra - Usucapión", cita y emplaza a los sucesores de Lola o Dolores Tasses de Salomón para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a

derecho y ratificar todo lo actuado, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 6/4/2011. Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días - 8794 - $ 45.-

VILLA DOLORES -Rectificación del edicto nro. 2915 correspondiente a los autos caratulados: "Etcheverry Horacio Alberto - Usucapión" (Expte. 14/07), que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de 1° Instancia y 1° Nominación de la ciudad de Villa Dolores, secretaría a cargo de la autorizante, publicado con fecha 3/2/2011 y sgtes. publicaciones, se consignó de manera errónea la superficie del Lote Nro. 016: siendo la correcta la siguiente: Trescientos once con quince metros cuadrados (311,15m2.) y sus colindancias. Fdo.: Dra. Cecilia M. H. de Olmedo (Secretaria). Oficina, 25 de Abril de 2011. Nota: el presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904.

10 días - 9473 - s/c

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela M. Hochsprung, hace saber que en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES S.R.L. Y OTRA - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 26 de julio de 2010. Agréguese oficio. Proveyendo fs. 36/38: Por iniciada la presente demanda de usucapión.- Admítase.- Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación.- Asimismo, cítese a los colindantes —en los domicilios reales denunciados- (Art.784 inc.4 del C.P.C.) para que en el término de tres días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Líbrese .. mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad local a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.).- Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres días comparezcan a estar a ^ derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc. 1 del C. de P.C.).- Líbrese oficio al señor oficial de justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C. P.C. y C.)....- Firmado: Dr. Fernando Flores (Juez) - Dra. Mariela V. Torres (Prosecretaria / Letrada)".- Se trata de un lote de terreno ubicado en la ciudad de Villa María que se designa en el plano oficial del barrio como Lote 13 de la Manzana 89, nomenclatura catastral de la provincia como Depto 16, Ped. 04, Pblo. 22 CIRC. 01, SEC. 01 Mz. 16, Pare: 13 y Nomenclatura catastral Municipal como Circ.01, SEC. 01, MZ, 16, Pare. 13 y que tiene las siguientes medidas y linderos: SEIS metros (6,00 en el costado NOR-OESTE (línea A-L) lindando en este costado con calle SALTA de ésta ciudad; El costado NORESTE está formado por una línea que parte del extremo NOR-OESTE, formando un ángulo de 89° 39', del costado anterior hacia el ESTE SUDESTE que mide cincuenta y siete metros setenta y siete centímetros (57,77) (línea L-K) que linda en su totalidad con la posesión de MONTI CLAUDIA JOSEFA ; desde aquí con rumbo NOR-ESTE formando un ángulo de 276°, 52' un tramo recto de doce metros cincuenta centímetros (12,50) (línea K-D), desde aquí con rumbo SUD- ESTE formando un ángulo de 88°, 48' un tramo recto de diez metros sesenta y cuatro centímetros (10,64) (línea D-E), desde aquí con rumbo NOR-ESTE formando un Angulo de 272°, 49' un tramo recto de un metro cincuenta y siete centímetros (1,57) (línea E-F), desde aquí con rumbo SUD-ESTE formando un ángulo de 90' un tramo recto de diez metros dos centímetros (10,02) (línea F-G); desde aquí con rumbo NOR-ESTE formando un ángulo de 268°, 34' un tramo recto de diez metros noventa y nieve centímetros (10,99) (línea G-H), desde aquí con rumbo SUD-ESTE formando un ángulo de 91°, 11' un tramo recto de treinta y dos metros noventa y tres centímetros (32,93) (línea H-I), que linda con terrenos de Ferrocarril General Bartolomé Mitre; y a continuación parte una línea recta en ángulo de 81°, 17' con rumbo SUDOESTE que mide treinta y ocho metros doce centímetros (38,12) (línea I-J), que colinda con Municipalidad de Villa María, desde aquí parte una línea recta en ángulo de 90°, 29' con rumbo NOR-OESTE que mide ciento siete metros diez centímetros (107,10) (línea J-A) cerrando la figura y encuadrando una superficie total de UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN METROS DOCE DECIMETROS CUADRADOS (1861,12 mts.2).-. El lote de terreno objeto de la usucapión carece de titular dominial.-

10 días – 3396 – s/c.-

El Sr. Juez de Prlm. Inst. Prim. Nom. En lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia, de la ciudad de Bell Ville, Secr. N° 3 a cargo del Dr. Mario a. Maujo, en los autos caratulados: "TAMBORINI, Pablo Martín - Usucapión" (Expediente T/48/08), cita mediante edictos a publicar por diez veces en intervalos regulares, en un periodo de treinta días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, para que deduzcan oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley, sobre el inmueble que se intenta usucapir a saber: Una fracción de terreno con sus mejoras, ubicado en la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Prov. De Córdoba, manz. rodeada por calles Chile, Progreso, Nicanor Costa Méndez y Sargento Cabral Se designa Lote 21, de una superficie total de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (665 mtr.2), que linda al NE con calle Chile, al SE Pare. 2 de Norma Maria Simón de Tamborín, y al NE con Pare. 4 de Alejandro Angel González. Inscripto en Catastro Provincial: Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, C02, M089, Pare. 021. Cítese y emplácese a los demandados Sres. Eduardo GERMAN y Conrado CATAUDELA, a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Bell Ville, y a los colindantes del inmueble en la calidad de terceros, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dr. Galo E Copello, Juez

10 días – 3747 – s/c.-

El Juez de 1a Inst. C. y C. T Nom., Sec. 2 de Bell Ville, hace saber que autos: "CIARDIELLO CLAUDIO D. Y OTRO - USUCAPION" se ha dictado lo siguiente: Sent. 323. B.V., 19/11/2010. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Hacer lugar a la dem. de usucapen deducida por los sres. Claudio D. CIARDIELLO y Dardo O. CIARDIELLO, declarando adquirido por prescripcion el siguiente inm. objeto del presente juicio, a favor de los nombrados, que se describe SEGÚN PLANO de mensura de posesion, efectuado por el Ing. C. R. R. QUINN, exp. 0563.001162.07, aprobado con fecha 28/06/2007, Lote 5 de la Qta 24, ubic. en calle 3 esq. 18 de la loe. de (hoy) Ordoñez, Ped. Bell Ville Prov. de Cba., que mide en su costado N. (linea 1 - 2) y S. (línea 4-3) 84,90 mts., en su costado O. (linea 1 - 4) 16,62 mts. y en su costado E. (linea 2-3) 17,50 mts. SUP. TOTAL 1.448,30mts2 linda al N con calle 3, al E con Calle 18, al S con parcela 2 de U. P. A. Garbuglia y resto de parcela 1 de T. Botazzi de Ciardiello, y al O. con calle Publica. Inscripta en el Reg. Gral. de la Prop. en la matricula 1.188.772 (antecedente al D° N° 4805, F° 5878, T 24 año 1944). II) Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Ofi. de la Pda. y en otro diario con circulacion en la ciudad de Bell Ville, a los fines de la notificacion de la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del C.P.C.. III) Oportunamente ordenese la inscripcion del inmueble a nombre de los actores en el Reg. Gral. de la Prov. y simultaneamente se cancelaran las inscripciones del dominio de los inmuebles que resultaren afectados por la presente. IV) Costas ... , difiriéndose la regulacion de honorarios del Dr. José Luis BERNASCONI .... PROTOCOÜCE6E, HASE SABER Y CÉSE COPIA. Fdo. Dra. M. B. Marcos, Pro Secreta; Dr. V. M. Cemborain, Juez.-

10 días – 3748 – s/c.-

El Juez de lo instancia y 22a Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Elba Haidee Monay de Lattanzi en los autos caratulados "JUAREZ ATILJO A. - USUCAPIÓN (expte. N° 1444539/36) cita y emplaza al Sr. Angel Joaquín Belardinelli y a los que se consideren con derecho al inmueble que se individualiza como LOTE CIENTO TRES, ubicado en barrio El Ceibo, Municipio de la ciudad de Villa Allende, Pedanía Calera, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, 1 sobre calle Lisandro de la Torre Número 58, y el dominio consta inscripto § al N° 18523 Folio 21763 Tomo 88 del año 1951; mide y linda: dieciocho metros de frente al Sud, (Puntos B-C) con calle Lisandro de la Torre; cuarenta y ocho mts. cincuenta y siete centímetros en su costado Este,(Puntos B-A) con parcela 102 de Rubén Eduardo Ochoa y con Parcela 101 de Simón Teófilo Vega; dieciocho metros al Norte, (Puntos A-D) en parte con Parcela 051 de Alicia Paula Vázquez de Julard y en parte con Parcela 049 de Carina Gabriela Acuña; y cuarenta y ocho metros cincuenta y siete centímetros al Oeste, (Puntos D-C) con lo cual se cierra la figura con Parcela 053 de María Eugenia Juárez, todo lo que forma una superficie total de OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía.-Fdo.: Dra. Monay de Lattanzi. Secretaria. -

10 días – 4684 – s/c.-

Villa Dolores. El sr. Juez de lera ins.C.C.C 2da Nom. Secretaría N4 , Villa Dolores, Cba en autos caratulados CHACON MARIA INES-USUCAPION, mediante SENTENCIA NUMERO NUEVE, de fecha 22 de febrero de 2011, ha resuelto "hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Maria Inés Chacón D.N.I N° 21.073.102, CUIL: 23-21073102-4 es titular de derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Rosas, Lugar Los Molles , Provincia de Córdoba, lote 251-0690 que mide y linda: al Ñor Este, lado 5- 1 sesenta y nueve metros veintiún centímetros, lindando con posesión de Raúl Herrera, sin designación de parcela, al Ñor Oeste lado 1-2 noventa y dos metros noventa y seis centímetros, lindando con posesión de Raúl Herrera, sin designación de parcela, por su frente al Sur Este, lado 4-5 mide ochenta y ocho metros cincuenta y cinco centímetros, lindando con calle vecinal y al Sur Oeste en una línea quebrada que partiendo del esquinero Sur Oeste, lado 2-3 mide cincuenta y ocho metros sesenta y tres centímetros hasta el esquinero 3, el lado 3-4 mide diez metros sesenta y cuatro centímetros hasta el esquinero 4, lindando ambas líneas con calle vecinal, encerrando una superficie de seis mil doscientos cuarenta y ocho metros con sesenta y seis centímetros cuadrados, todo según plano de mensura Expte. N° 0033-002487/05, realizad por el Ingeniero Enrique Darío Frontera MINETTI, aprobado con fecha 29 de noviembre de 2005.- E1 inmueble referido no afecta dominio conocido, encontrándose inscripto en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 290223420697, según informe de la Dirección de Catastro (fs. 55) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada (fs.3).- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Re^l. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el Art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciese a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C..- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Firma. Rodolfo Mario Alvarez- Juez.-

10 días – 5404 – s/c.-

Villa Dolores.- La sra. Juez de lera inst.C. C. y C. lera. Nom. Secret. N.I, de Villa Dolores, Cba, en autos SPANGENBERG FEDERICO GUILLERMO REGIS-USUCAPION, mediante SENTENCIA NUMERO QUINCE, del 9 de marzo de dos mil once, ha resuelto admitir la demanda de que se trata y en consecuencia declarar al señor FEDERICO GUILLERMO REGIS SPANGENBERG, D.N.I. n 21.484.747, CUIL n 20-21484747-8, de estado civil soltero, nacido el 27/02/1970, domiciliado en Ruta 148 km 957, Establecimiento La Petrona, Paraje El Baldecito, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio obtenido pro prescripción adquisitiva veinteñal de un inmueble que de acuerdo al plano de mensura expediente N 0033- 016070-2006, de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba. Con fecha de visación el 04/05/2007efectuado por el ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti, Mat 1654 se encuentra ubicado en el Depto. San Javier, Pedanía. Dolores, Lugar El Baldecito, provincia de Cba., designado como Lote N 2532- 4323 que mide y linda: desde el punto 1 con un ángulo de 93 °24'28" se mide el lado 1-2 con rumbo Noreste de" 1.054,40 m hasta el punto 2, linda con camino público; desde el punto 2 con ángulo de 105° 0ri7" se mide lado 2-3 con rumbo Sudeste de 680,77m hasta el punto 3, linda con comino público; desde el punto 3 con ángulo de 74° 45'56" se mide el lado 3-4, con rumbo Sudoeste de 628,88m hasta el punto 4, linda con inmueble de Spangenberg Federico; desde el punto 4 en ángulo 256° 49"26" se mide el lado 4-5 con rumbo Sudoeste de 7,83m hasta el punto 5, linda con inmueble de Spangenberg Federico; desde el punto 5 con ángulo de 103 0 03 " 18", se mide el lado 5-6 con rumbo Sudoeste de 639,41 metros hasta el punto 6, linda con inmueble de Bringas Modesto, desde el punto 6

con ángulo de 86° 55 " 35" se mide el lado 6-1 con rumbo Noreste de 660,22 m hasta el punto 1, linda con inmueble de Bertolini de Quinzavos; encerrando una superficie de SETENTA Y SEIS HECTÁREAS, CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS. (76Has. 5.604 m2) . El inmueble afecta totalmente cinco lotes de terrenos inscritos en el D° 3.651 F° 4929 A° 1970, todos a nombre de " ORO VERDE-SOCIEDAD ENCOMANDITA POR ACCIONES", por lo que se deberá ordenar la cancelación correspondiente en el Registro General de la Provincia de Conformidad a lo dispuesto en el art. 789 C.P.C.-b) Notificar la presente resolución por Edictos a publicarse en el diario "Boletín oficial" y otro de circulación local a libre petición elección del peticionante. En el modo dispuesto por el art. 790 del C.de P.C. -c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia "art. 789 del C.de P.C.) y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, OFICIAR A LOS FINES DE LA ISNCRPCION.- d) Regular en forma provisoria los honorarios profesionales de la doctora María Graciela Gragera en la suma pesos un mil trescientos cuarenta y seis con diez centavos ($1.346,10) (15 jus)., tomando como referencia el valor actual otorgado a la unidad arancelaria de honorarios del abogado.(JUS). , esto es la suma Pesos ochenta y nueve con t setenta y cuatro centavos($89,74)(ultimo valor publicado en la pag. WEB del Poder Judicial DE LA PROVINCIA DE Córdoba., conforme ACUERDO REGLAMENTARION N° 84,Serie "C" del TSJ 21-02/2008).- Protocolícese y dése copia. firma : Graciela C.de Traversaro-Juez.

10 días – 5406 – s/c.-

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 49a Nominación de la Ciudad de Córdoba a cargo del Dr. Leandro Casimiro González Zamar, Secretaria Unica de la Dra. María Cristina Barraco, en los autos caratulados "Constructora Territorial S.A.- Usucapión" (Exp. N° 806639/36), cita y emplaza en calidad de parte demandada, a los herederos del señor Rene Navarro Ocampo, a saber los señores Diego Rene Navarro Ocampo, Patricia Elena Navarro Ocampo, Renata Victoria Navarro Ocampo, Enrique Navarro Ocampo y Fernando Navarro Ocampo, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello con respecto al siguiente inmueble: ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Capital-Colón Pedanía Calera Sud que se describe: Parte del lote Noventa y Nueve ubicada en el limite Este de la mayor superficie, cuya superficie es de Cinco mil setecientos cincuenta metros cuadrados, sobre la margen sud del Río Primero y que se inscribe en el Registro General de Propiedades, Protocolo de Dominio Santa María, al N° 129, F° 76 vuelto, Tomo 1o de 1922, a nombre de los condóminos, Rafael Moyano López, Angélica Crespo de Moyano López, Enrique Bodereau, Mercedes Crespo de Bodereau, Carlos Navarro Ocampo, Mario Navarro Ocampo, Rene Navarro Ocampo, Mario Navarro Ocampo • Juana Crespo de Pizarro.-

10 días – 6996 – s/c.-

COSQUÍN - La Sra. Juez de lo Instancia y 7o Circunscripción en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaría a cargo de la Dra. Palladino, ubicado en calle Catamarca Esq. Tucumán de Cosquín, en los autos caratulados "HUBEAUT, Leopoldo G. - Usucapión - Medidas Preparatorias - " ha dictado la siguiente resolución: Cosquín 15 de marzo de 2.010.- Téngase presente la ampliación del polo pasivo efectuada. Atento las constancias de autos y proveyendo a fs. 51 y 70, admítase. Imprímase a la presente demanda el trámite de juicios ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo así mismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3 o quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: una fracción de terreno que es parte de la manzana N°: cincuenta y nueve, con una superficie de quinientos ochenta y cuatro metros cuarenta y tres decímetros cuadrados con estas dimensiones y colindancias: veintiún metros al norte; veintinueve metros sesenta y tres centímetros al oeste; veintiséis metros tres centímetros al oeste lindado en esos tres rumbos con más terrenos de la misma manzana y veintiún metros treinta centímetros al sud sobre Avda del canal que es parte de la manzana 59 del título.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba bajo el Dominio N°: 24.259, Folio N°: 28.481, Tomo N°: 114 del año 1..945 a nombre del Sr. Augusto Luís Levrey.- Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero (Juez), Dra. Palladino (Secretaria).-

10 días – 5147 – s/c.-

VILLA CURA BROCHERO.- En autos "BIONDINI PALACIOS CELIA YOLANDA – USUCAPION", que tramitan por ante este Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Instrucción, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, al Sr. José Miranda, a Juana Francisca Quiroga de Molina y al Sr. Eliseo Roberto Molina, o sus sucesores, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C.- El predio objeto del presente proceso, está constituido por una fracción irregular de terreno ubicado en la Localidad de Las Rabonas, Departamento San Alberto (28), Pedanía Nono (07), de esta Provincia de Córdoba.- Las medidas, superficie y colincancias consignadas en los apartados siguientes, surgen del Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Carlos E. Villalba, Mat. Prof. 1039/1 CAC (con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba – Departamento Control de Mensuras – en Expte. Prov. Nº 0033-47342/94, de fecha 05 de Agosto del año 2002).- Denominado como lote 2521 – 6006.- Sus medidas son: partiendo del punto A con rumbo este y un ángulo de 77º 32` se mide el lado A-B de 50,39 mts hasta llegar al punto B; desde este último punto con un ángulo de 101º 20" y rumbo noreste se mide el lado B-C de 50,53 mts hasta llegar al punto C; desde éste último punto con un ángulo de 84º 15" y rumbo noreste se mide el lado C-D de 48, 55 mts hasta llegar al punto D; desde éste último punto con ángulo de 96º 53" y rumbo suroeste se mide el lado D-A de 55,58 mts hasta llegar al punto A; cerrando de esta manera la figura, todo lo que hace una superficie de dos mil quinientos ochenta y siete metros, setenta y seis centímetros cuadrados (2.587,76 mts2.-).- Sus colindancias son las siguientes: al costado Norte: con Roberto Torrico Jaldin y resto de la propiedad de Eliseo Roberto Molina y Juana Francisca Quiroga Molina; al Sur: con calle pública; al Este: con Posesión de Carlos Alberto López y María Cristina Onorato de López (Parcela 2521-0505; y al Oeste: con Eliseo Roberto Molina y Juana Francisca de Molina (Parcela 2521-6005, Dº 21254, Fº 27704, Aº 1967).- Asimismo se ha dispuesto citar como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de Las Rabonas, a los colindantes, Sres. Roberto Torrico Jaldin, Eliseo Roberto Molina, Juana Francisca Quiroga de Molina, Carlos Alberto López, María Cristina Honorato de López, María Cecilia Taborda y Eduardo Agustín Oviedo, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento del ley.- Fdo.- Dr. Juan José Libra, Juez P.A.T. – Dra. Laura Raquel Urizar, Secretaria.- Oficina, 13 de diciembre de 2010.

10 días – 6155 - s/c.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Rio cuarto, Secretaria n° 4 a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico, en los autos caratulados: "DALVIT, Monica Gladys - medidas preparatorias de usucapión", cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. José Galileo Bongiovanni, para que dentro del termino de veinte dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, teniendo presente lo dispuesto en el decreto de fecha: Rio cuarto, 23 de abril DE 2009. .. Por iniciado la presente demanda de usucapión, a la que se le imprimiera el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese en el domicilio denunciado a José Galileo o Galileo José Bongiovanni y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y/o sus sucesores y/o sus acreedores mediante edictos, para que dentro del termino de 20 dias posteriores al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, DESCRIPCION DEL INMUEBLE. Sito en calle Gral. Paz n° 1.153 de la ciudad de Rio Cuarto, pedanía y depto. Del mismo nombre, inscripción registral. Dominio 5518 Folio 6246 tomo 25 año 1936 - cuenta en DGR 2405-0110889/9, nom. Cta. D. 24 - Ped. 05 - Pblo. 52- C. 01 - S. 02 - M. 182 P. 14, lote de terreno designado en el plano que cita el titulo con el numero NUEVE y mide. 10 r mts. de fte. Al Oeste, por 34,68 mts. de fondo o sean 346,80 m2, linda: N., c/ pare. 15 lote B) de Universidad Nacional de Rio cuarto, al N.O., pare. 22 7 (lote 5-B) de Ramón Alfredo Azcurra, al S., pare. 13 de Olga Tenaglia de Floriani, al E., pare. 10 de Miguel Angel Perrota y al O., calle Gral. Paz.- Rio Cuarto, 2010

10 días – 3556 – s/c.-

En autos caratulados "SRUR, JOSE OSCAR-MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, se ordenó mediante decreto de fecha 16 de febrero de 2011, citar y emplazar a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles: 1) Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 Manzana 4, inscriptos en Dominio Folio 45.274, Tomo 182, del año 1948.- 2) Lote 10 Manzana 4, inscripto en Matrícula 719.785(23).- 3) Lote 13 Manzana 4, inscripto en Matrícula 698.848(23).- 4) Lote15 Manzana 4, inscripto en Matrícula 1.103.269(23).- 5) Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Manzana 6, inscriptos en Dominio Folio 45.274, Tomo 182, del año 1948.- 6) Lote 13 Manzana 6, inscripto en Matrícula 730.466(23).- 7) Lote 19 Manzana 6, inscrito en Matrícula 915.642(23).- 8) Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39 y 40 de la Manzana 10, inscriptos en Dominio Folio 45.274, Tomo 182, del año 1948.- 9) Lote 8 Manzana 10, inscripto en Matrícula 707.710(23).- 10) Lote 37 Manzana 10, inscripto en Matrícula 695.969(23).- 11) Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42 y 43 de la Manzana 11, inscriptos en Dominio Folio 45.274, Tomo 182, del año 1948.- 12) Lote 19 Manzana 11, inscripto en Matrícula 705.942(23).- 13) Lote 21 Manzana 11, inscripto en Matrícula 1.031.994(23).- 14) Lote 22 Manzana 11, inscripto en Matrícula 698.621(23).- 15) Lote 23 Manzana 11, inscripto en Matrícula 693.374(23).- 16) Lote 24 Manzana 11, inscripto en Matrícula 683.215(23).- 17) Lote 25 Manzana 11, inscripto en Matrícula 694.832(23).- 18) Lote 28 Manzana 11, inscripto en Matrícula 694.391(23).- 19) Lote 29 Manzana 11, inscripto en Matrícula 693.983(23).- 20) Lote 30 Manzana 11, inscripto en Matrícula 683.213(23).- 21) Lote 38 Manzana 11, inscripto en Matrícula 1.005.124(23).- 22) Lotes 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35 y 37 de la Manzana 12, inscriptos en Dominio Folio 45.274, Tomo 182, del año 1948.- 23) Lote 3 Manzana 12, inscripto en Matrícula 693.736(23).- 24) Lote 4, Manzana 12, inscripto en Matrícula 724.359(23).- 25) Lote 5 Manzana 12, inscripto en Matrícula 724.360(23).- 26) Lote 10 Manzana 12, inscripto en Matrícula 711.909(23).- 27) Lote 17 Manzana 12, inscripto en Matrícula 706.634(23).- 28) Lote 18 Manzana 12, inscripto en Dominio Folio 31.976, Tomo 128, del año 1982.- 29) Lote 20 Manzana 12, inscripto en Matrícula 694.830(23).- 30) Lote 32 Manzana 12, inscripto en Matrícula 689.123(23).- 31) Lote 33 Manzana 12, inscripto en Matrícula 696.981(23).- 32) Lote 36 Manzana 12, inscripto en Matrícula 735.084(23).- para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento. Los inmuebles a usucapir tienen sus colindancias con calles públicas y con Parcela 1613-0302, Fº30.528 Aº45, y se encuentran todos ellos ubicados en el ejido municipal de La Cumbre, pedanía Dolores, del departamento Punilla, de la provincia de Córdoba.-

10 Días – 9605 - s/c

En los autos caratulados: "CEJAS ROBERTO ELEUTERIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. Nº 1546113/36" Juzgado de 1º Instancia y 17º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Domínguez Viviana Marisa se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de Abril de 2.011. Agréguese.- Admítase.- Dese al presente el trámite de juicio

ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecía hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez días y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (Art. 786 del C.P.C.). Firmado Dra. Beltrome Verónica Carla, Juez y Dra. Domínguez Viviana Marisa, Secretaria. El inmueble objeto del Juicio es el siguiente: inmueble ubicado en calle Estrellita S/N en Barrio Villa Rivadavia Anexo de la ciudad de Córdoba con la denominación Manzana 12 lote 24, y consta de una superficie de 1419,45 metros cuadrados midiendo 29 metros de ancho y de largo 49,15 metros; los colindantes de dicho inmueble son los Señores Vicente Domínguez, con domicilio en calle Tres Lote 23 Manzana doce, Salvador Zamar, con domicilio en Copiapó 83, Tomás Lázaro palma con domicilio en calle Dos Lote 20 Manzana 1 y Rodolfo Dardati, con domicilio en calle Estrellita Nº 7756; todos de Bº Villa Rivadavia Anexo A de la ciudad de Córdoba. Nomenclatura Catastral: El lote baldío descripto presentemente se identifica por lotes 1, 2, 3, 4,5, y 6 de la manzana 12 Dominio 3981 Folio 4450 Tomo 18 Año 1930 Número de Cuenta 11013002223/6, 11013002224/6,11013002225/6, 11013002226/6, 11013002227/6 y 11013002228/6. Afectaciones domínales parciales: Número de Orden 3981 folio 4450 número de escritura 15617 con certificado 30547.-

N° 9603 – s/c.

Villa Cura Brochero. En Autos: "MENGHI VICTOR ORLANDO - USUCAPION" que tramitan por ante este Juzgado Civil y Com.(Sec.Dra.Troncoso); se ha resuelto citar y emplazar a Ernesto Cordeiro o Sucesores de Ernesto Cordeiro, María Inés Acquafresca de Ramoni y Raimundo Angel Luis Ramoni o sus Sucesores, a la Provincia de Córdoba, en la persona del señor Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Cura Brochero, a la Sociedad en Comandita por Acciones, Roberto Arturo Pereyra o sus Sucesores, como terceros interesados; y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (arts. 113 y 784 C.P.C.); con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada sobre la calle Presbítero Domingo Acevedo s/n de la localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Mario Alberto Heredia (M.P.1114/1), visado por la Dirección General de Catastro con fecha 26 de marzo de 2003, en Expte. N°0033-71800/02, se designan como Lote 9 de la Manzana 20, que mide y linda: al Norte, setenta y siete metros veintiséis centímetros (línea C-D), con posesión de "La Federala" Soc. en Comandita por Acciones; al Sudeste, cincuenta y tres metros diecinueve centímetros (A-B), con Roberto Arturo Pereyra (hoy Posesión de "La Federala" Soc. en Comandita por Acciones); al Noreste, cincuenta y siete metros sesenta y un centímetros (B-C), con calle Presbítero Domingo Acevedo; y al Sudoeste, ochenta y nueve metros cincuenta y nueve centímetros (D-A), en parte con Suc. de Ernesto Cordeiro (hoy Posesión de "La Federala" Soc. en Comandita por Acciones), en parte con Raimundo Angel Romani oy Posesión de "La Federala" Soc. en Comandita por Acciones) y en parte con mundo Angel Romani (hoy Posesión de Francisco Diecidue); lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS, SETENTA Y TRES DECIMETROS CUACADOS (4.453,73mts.2),.- Oficina, de Marzo de 2011 .-

10 días – 5685 – s/c.-

Villa Cura Brochero. En Autos: "DEPALO BELEN DAMARiS Y OTROS - USUCAPION" que tramitan por ante este Juzgado Civil y Com.(Sec.Dra.Troncoso); se ha resuelto citar y emplazar a Benjamín Bazán, Josefa Altamirano, Pedro Bazán, Ipólito Bazán, Ramón Villarreal, Fortunato Villarreal, Luís Cuello, Gustavo López y María Pabla López o sus Sucesores, a la Provincia de Córdoba, en la persona del señor Procurador del Tesoro y a la Comuna de San Lorenzo, como terceros interesados; y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (arts. 113 y 784 C.P.C.); con relación ai siguiente inmueble: Una fracción de terrenó ubicada en la localidad de San Lorenzo, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que según el plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Alfredo Estrada, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 6 de Setiembre de 2006 en Expte. N° 0033-10957/06, se designa como LOTE 203-1694, es de forma irregular y mide: partiendo del punto 1 con rumbo Sud-oeste, 457,12mts. (línea 1-2); luego 160,09mts. (2-3); 114,01mts. (3-4); 226,15mts. (4-5); 22,63mts, (5- 6); 29,20mts. (6-7); 38,61 mts, (7-8); 44,1º mts. (8-9); 44,25mts. (9-10); 5,11mts. (10- 11); 27,96mts. (11-12); 24,94mts. (12-13); 22,81 mts. (13-14); 25,6Omts. (14-15); 7,18mts. (15-16); 28,13mts. (16-17), 26,62mts. (17-18); 3,90mts. (18-19); 56,13mts. (19-20); 11,65mts. (20-21); 104,75mts. (21-22); 44,54mts. (22-23); 25,04mts. (23-24); 107,30mts. (24-25); 181,96mts. (25-26); 54,79mts. (26-27); 34,00mts, (27-28); 95,76mts. (28-29); 20,17mts. (29-30); y 236,31 mts. (30-1); cerrando la figura; lo que totaliza una Superficie de DIECINUEVE HECTÁREAS, NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS, TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (19 has. 9„148,32mts.2); y linda: al Norte, en parte con Josefa Altamirano (Parc.s/nomencl,), y en parte con Pedro Bazán (Parc.s/nomencl.); al Sud, en parte con Fortunato Villareal, en parte con Suc. de Ramón Villareal (Parc.s/nomencl.), y en parte con Ipólito Bazán (Parc.s/nomencl.); al Este, en parte con Hermanos de Caridad (Parc.s/nomencl.), en parte con María Pabla López (Parc.s/nomencl.), y en parte con Luis Cuello y Gustavo López (Parc.s/nomencl.); y al Oeste, con calle pública.- Oficina, de Marzo de 2011 .Fanny mabel troncoso , secretaria.-

10 días – 5683 – s/c.-

VILLA MARÍA - La Señora Jueza de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaría Dra. María Aurora Rigalt, en autos: "Dal Molin de Cafaratti Francisca Eva y otros - Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 10 de Mayo de 2010... Cítese y emplácese a comparecer y a estar a derecho a los herederos del señor Rafael Tudela en el plazo de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía.... Firmado: Dra. María Soledad Fernández, Prosecretaria Letrada.

5 días - 9327 - s/c.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. Civ. y Com. (Palacio de Justicia I, Caseros Nº 551, 2º Piso, sobre pasillo central) de la ciudad de Córdoba, hace saber, que en los autos caratulados "ZUMEL María Alicia y otro – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 879565/36), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: SESENTA Y OCHO. Córdoba, treinta de marzo de 2011. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. María Alicia Zumel, D.N.I. Nº 14.735.067, y José Roberto Zumel D.N.I. Nº 10.051.964 y en consecuencia, declarar que han adquirido la propiedad del inmueble rural que se describe como: Una fracción de terreno rural de forma irregular, ubicado en el lugar denominado "Ojo de Agua", pedanía Talas del Departamento San Javier, la que en el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Arnaldo Buffardini visado en expediente nº 033-90040/04 de la Dirección de Catastro de la Provincia se designa como parcela 2912-2546 con una superficie de 473 hectáreas 510 m2, nº de cuenta en D.G.R. 2905-0.229.715/3. 2) Sin costas, atento la naturaleza de la cuestión planteada. 3) Diferir la regulación de los letrados intervinientes para cuando exista base para hacerlo. Protocolícese, hágase saber y glósese en autos la copia que expido. FIRMADO: Dr. Garzón Molina, Rafael: Juez.

N° 9027- 10 días – s/c.

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, en autos "GOMEZ FIOL, JUAN MANUEL – MEDIDAS PREPARATORIAS" Expte.Nº 39914, tramitados en Secretaría Nº 1 del Tribunal, en los que se tramita la demanda de USUCAPION respecto del inmueble fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene forma parte sud de otra mayor superficie la que a su vez es parte de la Estancia Angora, situada en an Antonio, Pedanía Santiago, Dto. Punilla, Provincia de Córdoba sup. 88 has. 4582 mts. 2 o lo que resulte de los siguientes limites: al Norte, con propiedad de Anibal Germán Pérez y Elena Rinaldi Basso de Pérez; al sud con Félix Benito Valdivia, Manuel Roque Valdivia e Instituto de las Hermanas Concepcionistas Argentinas; al Este con sucesión de P. Valdez y al Oeste con Arroyo San Antonio, Inscripto en el RGP a la Matrícula 1167450 Dº 34950 Folio 41294/1953. CITA A LOS COLINDANTES DEL MENCIONADO INMUEBLE Y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRIPTO, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez (diez) días subsiguientes al vencimiento del plazo de treinta días otorgado para la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley.

10 días – 10064 – s/c.-

El Señor Juez Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados "MUSSINI DANTE CEFERINO Y OTRA – MEDIDAS PREPATAROTIAS DE USUCAPION – HOY USUCAPION", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la titularidad del inmueble como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: que de conformidad al plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro para Juicio de Usucapión Exp. de Mensura Nº 0588 000625 2009, empadronado en Cuenta Nº 1803-0079881/9 a nombre de Lemenssa de Panizza María, con una superficie de 2499,08 m2., Desig. Oficial Nomenclatura catastral Dep.: 18, Ped.: 03, Pblo.: 19, C: 03, S:01, M:001, P: 009, Afecta a parte del lote 2, mza. V 10 Parcela 02 Mz. 01 C-03 –S01 M.F.R. Nº 976.344, lindando al oeste con calle Estrada, al norte con resto parcela 02, al este con parcela a nombre de Pablo Daniel Mattone, Atilio Mattone y Mario Marcelo Mattone y al sur con parcela de Dante Ceferino Mussini y Sonia Noemí Gamba de Mussini.- Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Horacio M. Espinosa, Secretario. Of. 25/04/2011.- 10 días.-

10 días – 10522 – s/c.-

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados:"GUZMAN, JORGE MARCOS Y OTRA - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION", tramitados por ante la Secretaría a cargo del Dr. Horacio M Espinosa, cita y emplaza al Sr. Selinger José Alfredo y/o sus herederos y a quien ó quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se describe Infra, para que en el término de 5 días, de vencido el término de publicación de edictos, que será 10 veces en 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (arts 783 y 787 Cód. Proc.).- Descripción del Inmueble: se halla emplazado a los 20,00 mts. del vértice Noroeste de la Manzana oficial A2, de la localidad de Huanchilla, sobre linea de edificación de calle San Martín, esta designado como parcela 37 y lote 03. El costado Noreste, línea A-B tiene 10,00 mts. de longitud; el costado Sureste: línea B-C tiene 30,00 mts. de longitud; el costado Suroeste: línea C-D tiene 10,00 mts. de longitud y el costado Noroeste, línea D-A tiene 30,00 mts. de longitud. Sus ángulos internos son todos 90°00'00" y superficie de 300,00 mts2. Linderos: Noreste, con calle San Martín; Sureste: Parcela 4, de Jorge Marcos Guzmán y Silvia Esther Komronsky; Suroeste: Parcela 36, de Propiedad Desconocido; Noroeste: Parcela 2, de Propiedad Desconocido. El inmueble se halla descripto a nombre de Selinger José Alfredo, se encuentra Inscripto ante el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 261 059 y empadronado en la DGR bajo el N° de cta.

180118276408, confeccionado por el Ingeniero Sibilla en expediente N° 0033-42759/2008.- La Carlota, 24 de febrero de 2011.Nölter, Prosec..

10 días - 6000 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1o C.y C. Fernando Aguado, Secr N°2, en "Bazán Miguel Angel y Otra - Prepara Demanda De Usucapion - (Hoy Usucapión) N° 40/09"- Decreta: Atento a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el tramite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a determinarse, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse.- (art. 783 del C. de P.C.C.). Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin, ofíciese.- Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado), a cuyo fin notifíquese.- Oportunamente traslado en los terminas del art. 788 del C. de P.C.C.- Hágase saber que deberán exhibir los edictos respectivos en el Juzgado de Paz con competencia en el mismo.- Notifíquese. Recaratúlese.- Fdo: Dr. Fernando Aguado (Juez)- Dra. Ana Rosa Zeller (Prosecretaria). Descripción del Inmueble: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. José Luis Marinelli, matricula profesional N° 3599, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pda. expte. N° 0580-000061/08 de fecha 24/02/2009, a saber: "Un inmuebleubicado en Barrio Callejón Los Olmos de la ciudad de Cruz del Eje, Pedanía y Dpto. Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, que se describe como lote 35, Nomenclatura Catastral 14-01-08-C,02-S,05,M-101-P-020, cuyos límites son al Norte con resto de la parcela afectada a nombre de Juana Saturnina Gómez de Urquia, Matricula N° 1.225.527, al Este y Sur, con parcelas sin designación catastral ni datos de empadronamiento, al Oeste con calle Balbino Espeche, lo que hace una superficie total de Trescientos Cuarenta y Dos Metros Cuarenta y Dos Decímetros Cuadrados (342,02Dm2). Empadronado en la Cuenta N° 14010738203-4 a nombre de Gómez de Urquia Juana S., con domicilio tributario en 9 de Julio N° 1573 de esta ciudad de Cruz del Eje y con domicilio en calle Callejón de Los Olmos, Banda Poniente de Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, según informe de las reparticiones publicas.- Afecta en forma parcial el inmueble Lote 35, inscripto en el Reg. Gral. de la Propiedad, Matricula N° 1.225.527, Antecedente Dominial N° 17421, Folio N° 21231, Tomo N° 81, Año 1957, a nombre de Gómez de Urquia Juana Saturnina. Fdo. Dr. Fernando Aguado (Juez) Dr. Esteban Angulo (Secretario). 14 de febrero de 2011. Z. de Konicoff, Prosec..

10 días - 4347 - s/c

ALTA GRACIA. "La señora Juez de lo Instaría en lo Civil, Com, Conciliación y Flia de Alta Gracia, Sec. Dr. Reyes, en autos "Pereyra Angela Graciela - Medidas Preparatorias-Usucapión", ha dictado la siguiente resolución "Altra Gracia, 26 de agosto de 2010... Cítese y emplácese al titular del inmueble objeto de la presente acción de usucapión Las Perdices Ferias S.A. para que en el plazo de10 días comparezca a estar a derecho en los presentes bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como Inmueble ubicado en la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, lote identificado catastralmente como circunscripción 04, sección 01, Manzana 0o4, Parcela 001, designado según plano como Lote Uno de la Manzana Cinco, cuyas medidas y linderos son 9,46 m de frente al Norte en línea curva formando esquina con calle Talcahuano y Paseo de Julio, 20,70 m en su contrafrente sud, lindando con lote uno A, 18,31 M de fondo al Este y frente al Paseo de Julio, 20,81 de fondo al oeste y frente a calle Talcahuano, con una superficie total de 260,30 m2. Dominio n° 26252, Folio 31383, Tomo 126, Año 1982, que surgen del informe del registro de la propiedad y Dirección Gral. de Catastro (fs. 119/121 y 74/82) para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 PCP).Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora....Fdo. Nazaria Kinen.- Prosecretaria- Graciela Vigilanti- Juez."

10 días - 5904 - s/c

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados:"GUZMAN, JORGE MARCOS Y OTRA - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION", tramitados por ante la Secretaría a cargo del Dr. Horacio M Espinosa, cita y emplaza al Sr. Selinger José Alfredo y/ o sus herederos y a quien ó quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se describe Infra, para que en el término de 5 días, de vencido el término de publicación de edictos, que será 10 veces en 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (arts 783 y 787 Cód. Proc.).- Descripción del Inmueble: se halla emplazado a los 20,00 mts. del vértice Noroeste de la Manzana oficial A2, de la localidad de Huanchilla, sobre linea de edificación de calle San Martín, esta designado como parcela 37 y lote 03. El costado Noreste, línea A-B tiene 10,00 mts. de longitud; el costado Sureste: línea B-C tiene 30,00 mts. de longitud; el costado Suroeste: línea C-D tiene 10,00 mts. de longitud y el costado Noroeste, línea D-A tiene 30,00 mts. de longitud. Sus ángulos internos son todos 90°00'00" y superficie de 300,00 mts2. Linderos: Noreste, con calle San Martín; Sureste: Parcela 4, de Jorge Marcos Guzmán y Silvia Esther Komronsky; Suroeste: Parcela 36, de Propiedad Desconocido; Noroeste: Parcela 2, de Propiedad Desconocido. El inmueble se halla descripto a nombre de Selinger José Alfredo, se encuentra Inscripto ante el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 261 059 y empadronado en la DGR bajo el N° de cta. 180118276408, confeccionado por el Ingeniero Sibilla en expediente N° 0033-42759/2008.- La Carlota, 24 de febrero de 2011.Nölter, Prosec..

10 días - 6000 - s/c

VILLA MARIA. En los autos caratulados "Olocco Maria Esteher - Usucapión", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaría de la Dra. Mima Conterno de Santa Cruz, se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran por diez veces, a intervalos regulares dentro un periodo de treinta días, en el "El Diario Local", a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos.- ... Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del Cód. cit.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente Notifíquese.- Fdo.: Dr.: Alberto Ramiro Domenech - Juez - Fdo.: Dra.: Mirna Conterno de Santa Cruz - Secretaria. El inmueble que se trata de usucapir, se describe así: Una fracción de terreno, ubicada en la manzana oficial letra "T", lote 11 (hoy en plano lote 25), ubicada en la esquina de calles Lago Lacar y Av. Humberto Barberis del Barrio Villa Golf Club, de la ciudad de Villa Nueva, Pedanía Villa Nueva, Departamento General San Martín, circuladas por las calles Lago Mascardi al Norte, Lago Lacar al Sur, San Jorge al Este y la Avenida Humberto Barberis al Oeste. Según plano la citada fracción esta formada al Norte por la línea C-D- que tiene 40,00 metros, lindando con parcela 10 de Dora Garesio de Monetti, Enrique Monetti, Alfredo Juan Monetti, Ana Maria Monetti de Debiaggi y Graciela Dora Monetti de Moretti; Este la línea D-A- de 23,00 metros, lindando con la parcela 12 de Jorge Edgardo Cavallo; al Sud la línea A-B tiene 40,00 metros lindando con la calle Lago Lacar, al Oeste la línea B-C- tiene 23,00 metros lindando con la Av. Humberto Barberis lo que hace una superficie total de 920,00 mtrs2, estando todos los limites materializado con alambrados.- Villa María, 01 de marzo de 2011.- Fdo.: Dra.: Mirna Conterno de Santa Cruz - Secretaria.

10 días - 6181 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados: "Neme, Gustavo Guillermo - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión" (Expte. N° 1130095/36 - Cuerpo 2) cita y emplaza a Maria Luisa Arias y/o sus sucesores, Julia Arias y/o sus sucesores y Tomasa Neyrot y/o sus sucesores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, que se corresponde con una parcele designada con el Número QUINCE, con un frente de diez metros (10 mts.-) y un fondo de cuarenta metros (40 mts.-) lo que hace una superficie toral de cuatrocientos metros cuadrados (400 mts.2) que forma parte de un Lote designado con el número CUATRO de la manzana SEIS, ubicado en calle Gregorio Vélez N° 3669, B° Cerro de las Rosas, que mide diez metros (10 mts.-) de frente al Nor-Este sobre la Avda. Gregorio Vélez, por cuarenta metros (40 mts.) de fondo, lo que hace una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados (400 mts.2), lindando ai Nor-Este con la Avda. Gregorio Vélez, al Sud-Este con el lote N° 3, al Nor-Oeste con el resto dei mismo lote cuatro y al Sud-Oeste con el lote siete, todos de la citada manzana N° 6, Inscripto por ante el Registro General de la Propiedad al N° 33.710, F° 41.150, año 1955 y al N° 37.902, F° 48.452, año 1965 a nombre de Julia Arias y María Luisa Arias.- Oficina Córdoba, 31 de marzo de 2011. Fdo: Dr. Aldo R. S. Novak, Juez - Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón, Secretaria.-

10 días - 6956 - s/c

RIO TERCERO. El señor juez en lo civil y comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Río Tercero en autos caratulados "TOBANELLI GUSTAVO DARIO. USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS. EXP. LETRA "T" n° 01 ordena citar y emplazar al demandado señor ANGEL GONZALEZ CALVO ó / CALVO y al Sr. ALDO HUMBERTO VISANI , bajo apercibimiento de ley en los términos del decreto que reza Río Tercero 29 de noviembre de 2006. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y lo dispuesto por los Art. 152 y 165 del C de P. C. cítese y emplácese al demandado Sr. Angel González Calvo para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía . Cítese al colindante Señor Aldo Humberto VISANI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de presumir que la demanda no afecta sus derechos Publíquense edictos por cinco veces en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Juez. Dr. Rafael Garzón. Secretaria S. de Coria.-

10 días - 7107 - s/c

El Señor Juez de Primera Instancia en io Civil, Comercial, Conciliación y Famsíia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaría N° 2 Nelson Humberto Ñáñez, día y emplaza, en los autos caratulados: "Zabala, Eduardo Julio s/ Usucapión- Expte letra "Z"- N° 01" a los demandados Sres. Nuncio Martello, Clemente Martello, Carmen Castellano de Martello, Horacio Alberto Martello y Castellano, y Dante Edgardo Martello y Castellano o sus posibles herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceras comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres Marcos Fabián Llanos, Sandra Mariel Sosa, Osvaldo Virgilio Lofiego Mana Elena Rella de Busatto, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley.- Que el inmueble objeto de! juicio de usucapión se describe a continuación: 1°) Según Título: Fracción de terreno designado como Lote N° 1 de la Mza. 83 de Villa El Mirador del Lago San Roque, Ped. Rosario, Depto. Punilla. Pcia. de Cba., que mide: setenta metros en cada uno de sus costados Nor-Este y Nor-Oeste por donde linda con calles publicas y treinta mts. setenta cms en cada uno de sus costados Sud-Este y Sud-Oeste, por donde linda con los lotes dos y trece, o sean Dos mil dentó cuarenta y nueve metros cuadrados Inscripto en el Registro de la Propiedad al Folio N° 54348 Año 1949 y Folio N° 52264 Año 1977. Titulares Regístrales: Martello Nuncio 33%; Martello Clemente 33%, Castellano de Martello Carmen 16,66%; Martello y

Castellano Horacio Alberto 8,33% y Martello y Castellano Dante Edgardo 8,33% N° de Cta. DGR. 23030543625/4. 2o) Según Mensura: Lote de terreno situado en calle Valle de Punilla esquina Tres Colinas, B° El Mirador del Lago San Roque de la localidad de Bialet Massé, Pedanía Rosario, Depto. Punilla, Pcia. de Cordoba, Sup. del Terreno: 2.149 M2, y linda: Al Noreste: Colinda con calle Tres Colmas -Al Sureste: Colinda con lote 2 parcela 2 de Marcos Fabián Líanos y Sandra Mariel Sosa. Al Suroeste: Colinda con lote 13 parcela 13 de Mana Elena Rella de Busatto. Al Noroeste: Colinda con calle Valle de Punilla.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero.- Jueza- Dra. Ileana Ramello.-Pro- Secretaria Letrada.-

10 días - 7333 - s/c

El Señor Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "Zabala, Eduardo s/ Usucapión- Expte letra "Z"- N° 14" al demandado Sr. Félix Levy y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en ¡as presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Ezequiel Llera Achaval, Mario Rogers Santillán, Beatriz Basigalup de Crovetto y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley.-Que el inmueble objeto del juicio de usucapión se describe a continuación: 1o) Según Título: Lote de terreno designado con el N° 4 de la Mza. 83 de Villa El Mirador del Lago San Roque, Ped. Rosario, Depto. Punilla, Pda. de Cba., que mide por ser de forma irregular 56,81 mts. en su costado N.; 20 mts. en su costado E; 45,98 mts. en su costado S.: y 22,75 mts. en su costado O., o sean 1.027,70 MTS2, y linda: al N., con el lote 3; al E., con calle publica, al S., con el lote 5; y al O. con el lote 8. Inscripto en el Registro de la Propiedad a la Matricula 1027570 (23). N° de Cía. DGR. 23030499873/9- 2o) Según Mensura: Lote de terreno situado en calle Tres Colinas s/n°, B° El Mirador del Lago San Roque, de la localidad de Bialet Massé, Pedanía Rosario, Depto. Punida, Pcia. de Córdoba, Sup. del Terreno: 1.022,70 M2, que linda: Al Norte: Colinda con lote 3 parcela 3 de Beatriz Basigalup de Crovetto, Al Este: Colinda con calle Tres Colinas. Al Sur Colinda con lote 5 parcela 5 de Ezequiel Llera Achaval. Al Suroeste: Colinda con: lote 8 parcela 8 de Mario Rogers Santillán.- Fdo: Dra, Cristina Coste de Herrero.- Jueza.- Dra. Ileana Ramello.-Prosecretaria Letrada.-

10 días - 7334 - s/c

La Srta. Juez de Io Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en los autos caratulados: "Perone Roberto Enrique s/ Prescripción Veinteñal" cita y emplaza a Molina Osvaldo Alberto, Patuglio Bautista y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, que según plano para juicio de usucapión confeccionado por el Ing. Civil Miguel Jorge Lacunza, se designa como lote 11 de la Manzana A. mide veinte metros en su frente al Norte sobre calle Malvinas Argentinas por 50,00 ms de fondo en su frente Oeste sobre calle Venezuela, y sobre el lado Este linda con el lote 3, parcela 3. del Sr. Osvaldo Alberto Molina y al Sud linda con el lote 4, parcela 10 de titularidad de Bautista Patuglio. Inscripto al Dominio N° 35993 F° 44934 T° 180 Año 1964. a nombre de Emma Alejandrina Beltrán de Cometta. afectando en forma total los lotes 5 y 6 de la Manzana A, empadronado en cuenta n° 1502-0667958/3 Nom. Cat. Dpto. 15; Pedanía 02; pueblo 07; Circunscripción 01; sección 01 Mza 036; parcela 11 por el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición. H. Renancó, 24 de febrero de 2011. Notifíquese. Of.: 27/4/11. Firmado: Nora G. Lescano, Juez. Toledo, Prosec..

10 días - 7996 - s/c

LA Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. CRISTINA COSTE DE HERRERO, cita y emplaza en los autos caratulados: "IBALDI ANTONIO LORENZO S/ MEDIDAS PREPARATORIAS USUCAPION (EXP. I-06-2008)"; a los demandado ALFREDO ABRAHAM y MARÍA CLAUDIA SIEHEN DE ABRAHAM 054 y/o sus herederos, y/o sucesores para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de VEINTE DIAS (20) bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deberán ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Cítese a los Señores JOSEFINA SIMIELE, con domicilio en calle Pasaje del Buen Orden Nº 1236 de Capital Federal y GONZALO DANIEL OLIVA PONS, con domicilio en calle Intendente Manteca esquina Los Patos s/n de Barrio Valenti de la localidad de Capilla del Monte y JULIO COSIN con domicilio en calle Corrientes Nº 4667 piso 12 Dpto. 39 de Capital Federal, colindantes de la propiedad a usucapir. Que conforme al titulo y al plano de mensura los inmuebles a usucapir se describen así: 1º) SEGÚN TITULO: Una fracción de terreno con lo calvado, plantado y adherido al suelo ubicado en Capilla del Monte Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba que según plano especial de subdivisión se designa como LOTE 6-a de la Manzana 4con las siguientes medidas y colindancias a saber: 13 mts de frente al Oeste sobre calle Misiones, 32,52 mts. También de frene al Sur sobre calle Coronel Domínguez; al Norte mide 32,52 mts lindando con Lote 7 y al E. 13,00 mts lindando con lote 6-b de la misma subdivisión haciendo una superficie de 422,69 ms. cdos. 2º) SEGÚN PLANO DE MENSURA: Un lote de terreno ubicado en calle Intendente Manteca esquina Misiones de Barrio Villa Balumba, Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y tiene los siguientes limites y linderos: Al Oeste: el lado A-B: el cual mide trece metros sobre calle Misiones, materializado por medios de alambrados de hilos; al Norte: el lado B-C: que mide treinta y dos metros con cincuenta centímetros y colinda con la Parcela 16 (Lote 7) a nombre de SIMIELE JOSEFINA , Matricula Nº 381.843 materializado con alambrados de hilos; al Este: el lado C-D: el cual mide trece metros y colinda con la Parcela 26 (lote 6b) a nombre de Julio Cosin, Folio Nº 46.545 año 1976 el cual esta materializado por medio de un muro contiguo de mampostería. ; Al Sur: el lado A-D: el cual mide treinta y dos metros con cincuenta centímetros sobre la calle Intendente Manteca, materializado con alambrados de hilos, encerrando una superficie de CUATROCIENTOS VEINTIDOS METROS SETENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (422 MS. 76 DMS. CDOS.) . El Plano de Mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, Matricula Profesional Nº 2185/2 y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en el Expediente Nº 0033-32494/2008 en fecha 15 de julio de 2008 que se acompaña al presente escrito. Que la descripción del inmueble del informe de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, a fs. 53 expresa: su costado OESTE: con calle Misiones; su costado NORTE: con parcela 16 Lote 7 Cuenta Nº 2301-0549532/9, a nombre de Josefina Simiele, con domicilio tributario en calle Puje del Buen Orden Nº 1236 de Capital Federal; su costado ESTE con parcela 26 lote 6b Cuenta Nº 23011672169/0 a nombre de GONZALO DANIEL OLIVA PONS, con domicilio fiscal en calle Intendente Manteca esquina Los Patos s/n Valenti, Capilla del Monte según base de datos o de Julio COSIN con domicilio tributario en calle Corrientes Nº 4667 Piso 12 Dpto. 39 Capital Federal y su costado SUR . con calle Intendente Manteca. Que la posesión actual del Señor ANTONIO LORENZO IBALDI , fue iniciada mediante la cesión de derechos posesorios que realizara la Señora ROSA GRISELDA RUPPERS D.N.I. Nº 22.771.977, domiciliada en Capilla del Monte, Se transcribe el decreto que ordena el tramite judicial de usucapión: " Cosquín 4 de abril de 2011. Agréguese oficios diligenciados. En su merito, encontrándose cumplimentado requerimiento formulado en el proveído de fecha seis de octubre de dos mil diez, imprimase a la demanda el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el Tribunal Superior de Justicia, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones publicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Capilla del Monte a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Firmado: CRISTINA COSTE DE HERRERO, Juez. SEBASTIAN NAVARRO, Prosecretario Letrado.

10 días – 11406 - s/c

La Sra. Juez de 1° Inst. y 24° Nom. C. y C. de Córdoba, Dra. Gabriela Inés Faraudo, Sec. Mirta Morresi, en autos: "Bustos Sara Beatriz - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. 832873/36, ha resuelto: Sentencia Nro. 35. Córdoba, 8 de febrero de 2011. Y Vistos:... Describe el inmueble que pretende adquirir con la presente demanda de usucapión, como "una fracción de campo que seg. Plano de Mensura confecc. por el Ing. Agrim. Fedor F. Zaya, M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 2 de marzo de 2005, por la Dirección de Catastro en el Expte. Pcial. 0033-92303/04; se desig. y desc. como: Una Fracción de Terreno, ubic. en proximid. del KM. 9 de la ex Ruta Nac. 19 (Camino a Monte Cristo), hoy prolongación de Av. Las Malvinas, Suburbios Este de la Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba, que se designa como Lote Siete, que mide y linda: al Noreste, Línea A-B: 269,69 m. c/Fc. Gral. Belgrano, por medio del área ocupada por DIPAS. El Este, línea B-C: 158,32 m., línea C-D: 100 ms. y línea D-E: 1.082,64 m., todas c/Parcela 22-3-33-2 de Aldio Isidro Trossero. Al Sudoeste, línea E-F: 197,48 m. c/Parcela 22-6-1-31 de María Elba Ryan de Aibar y Alfredo Martín. El límite Oeste, definido por la línea F-A: 1.152,34 ms. c/Parcela 22-2-1-3 de José Zacarías Turbel, Román Seller, Arturo Washington Rithner, Leandro Picallo, Anacleto Picallo, Kurt Seller y Cayetano Fontanella, lo que hace una superficie total de veinticuatro hectáreas, cinco mil ciento treinta y ocho metros cuadrados (24 Has. 5138 ms2.) Inscripto al D° 32.136, F° 37.757, T° 158, A° 1951 y D° 8957, F° 12.103, T° 49, A° 1975. Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada por la Sra. Sara Beatriz Bustos - D.N.I. 7.327.232, en contra de los Sres. Antonia Holowatyj y Emilia ó Emiliana Holowatyj, y en contra de todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de usucapión descripto en los vistos de este pronunciamiento, en orden a los derechos y acciones de titularidad de las demandas, y en consecuencia declararlo adquirido por la actora por prescripción adquisitiva de dominio veinteñal. 2°) Ordenar la inscripción de la adquisición dominial de los derechos y acciones de titularidad de las demandas sobre el inmueble descripto, a nombre de la actora, Sara Beatriz Bustos en el Registro General de la Provincia. 3°) Ordenar que - simultáneamente- se proceda a la cancelación de las inscripciones del dominio anteriores a la presente en orden a los derechos objeto de esta acción y la anotación preventiva de la sentencia (art. 789 CPCC), 4°) Ordenar oportunamente oficiar a la Dirección General de Rentas de la Provincia y a la Dirección de Catastro Provincial la inscripción del referido dominio a nombre de las usucapientes. 5°) Publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme al art. 790 de CPCC. 6°) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes Dres. Desiré Bollati y Ricardo A. Ríos, para cuando exista base para ello. Protocolícese y notifíquese.

El inmueble. Fdo.: Dra. Gabriela Inés Faraudo, Juez. Cba., 12/4/11. Morresi, Sec..

10 días - 8093 - s/c.-

LA CARLOTA - El señor Juez Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "Rosa Omar Alberto - Medidas Preparatorias de Usucapión - Hoy Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la titularidad del inmueble como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: que de conformidad al plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro para juicio de Usucapión Exp. de Mensura N° 0588 000628 2009, empadronado en Cuenta N° 1803-1008768/6 a nombre de Baez Matías Tomás, con una superficie de 537,04 m2., Desig. Oficial Lote N° 11 de la manzana 80, Nomenclatura catastral Dep.: 18, Pblo.: 19, C: 02, S:01, M:039, P:20, lindando al norte con calle Junín, al este con calle Mariano Moreno, al sur con parcela a nombre de Haite de Oberto Emilia y al este con resto de la parcela diez a nombre de Matías Tomás Baez. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez - Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada. Of.: 23/02/2011.

10 días - 8792 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, en autos caratulados: "Godoy Roberto Aurelio y otra - Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ochenta y dos. Villa Cura Brochero, ocho de noviembre de dos mil diez. Y Vistos:... Y de los que Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Roberto Aurelio Godoy, D.N.I. N° 6.681.618 y Juana Olga Flores, D.N.I. N° 4.111.632, domiciliados ambos en calle Sargento Cabral s/n de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito de esta Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal de una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, compuesta de una superficie total de dos mil quinientos setenta y siete con cincuenta decímetros (2.577,50 mts2.), y que según el plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Daniel Omar Bibiloni, Mat. Prof. 1909/1 y visado y aprobado para "Juicio de Usucapión" por la Dirección General de Catastro, según Expte. N° 0033-30668/99 de fecha 29 de febrero de 2000, tiene las siguientes dimensiones: Desde el punto "A" ubicada al N. con ángulo 80°12", al punto "B" 26,80 mts., del "B" al "C" con ángulo de 179° 02"; 37,97 mts.; del punto "C" hacia el sur al punto "D"; 41,06 mts., del punto "D" hacia el O. al punto "E" con ángulo de 68°; 65,71 mts.; del punto "E" a "F" con 125° 03", 17,57 mts. y del punto "F" al "A" con grado 155° 24", 23,99 mts., cerrando así la superficie total mencionada supra; que se encuentra encerrada dentro de los siguientes límites: Al Norte con parcela 49 suc. de Julián Paulino Sosa; al Este con parcelas 14, 15, 50 y 51 de Goldenhersch Naham ó Naum, al Sur con Pasaje Público y al Oeste con calle Sargento Cabral, registrada como propiedad N° 280305287731. II) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente, y atento a lo informado por Tierras Públicas (fs. 47), ordenar la anotación preventiva de la Sentencia de los inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 CPC.), a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Oficina, 6 de abril de 2011. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

10 días - 9075 - s/c.-

LA CARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota. Secretaría N° 1 hace saber que en los autos caratulados: "Poldoni, Anas Rosa y otro - Medidas Preparatorias de Usucapión - Hoy Usucapión", se ha hecho lugar mediante Sentencia N° 255 de fecha 17/11/2010 (cuya parte resolutiva se describe Infra) a la demanda de usucapión incoada con relación al inmueble que se describe seguidamente: Inm. ubicado en la localidad de Los Cisnes, Pedanía La Carlota, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Córdoba y consta de las siguientes medidas, linderos y superficie, conforme el plano confeccionado a estos fines por el ingeniero Civil Mario Daniel Caffer, y visado por la Dirección General de Catastro, bajo el N° de Expte. 0033-84251/04, fracciones designadas como lotes 8 (4) y 7 (10) de las manzanas 22 y 23 ubicadas sobre calle Bernardo Baudino, el primero lote 8 (4) en su línea A-B 240 mts.; línea B-C 80 mts., línea C-D 50,08 mts., línea D-E 253,45 mts.; línea E-F 289,80 mts. y cerrando la figura F-A 303,02 mts. con una superficie total de terreno de 8 has. 5400 mts2.; y el segundo lote 7 (10) mide, en su línea G-H 290,36 mts.; en su línea H-I 303,14 mts., en su línea I-J 289,85 mts. y cerrando la figura en su línea J-G mide 303,50 mts., formando una superficie de 8 has. 7.996 mts2., con una superficie edificada de 149 mts2. y lindan, el lote 8 (4) al Norte con calle Bernardo Baudino, al Sur con calle pública sin apertura, al Este con calle Chaco y al Oeste con calle La Rioja, y el lote 7 (10) linda al Norte con calle Bernardo Baudino, al Sur con calle sin apertura, al Este con calle Tierra del Fuego y al Oeste con calle Chaco. Inscripto en el Protocolo de Dominio N° 26.136; Folio 32.696; Tomo 131, año 1962 a nombre del Sr. Francisco Juan Luetich. Sentencia N° 255, 17/11/2010: Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda, declarando que, por prescripción veinteñal, los Sres. Ana Rosa Poldoni, Juan Alberto Poldoni y Carlos Alberto Senn, han adquirido la propiedad del inmueble antes descripto en los vistos de la presente resolución, ordenando que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes. 2) Diferir la regulación de honorarios profesionales de la abogada María Fernanda Yrazola y Héctor Gustavo Apto para cuando exista base económica cierta. 3) Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario Puntal, oportunamente de la presente resolución por el término de ley. Protocolícese, agréguese copia a los autos y hágase saber. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez. La Carlota, 27 de diciembre de 2010. Carlos Enrique Nölter, Prosecretario Letrado.

10 días - 9147 - s/c.-

VILLA DOLORES. El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela C. de Traversaro, Secretaría N° 2, a .cargo de la Dra. Maria Leonor Ceballos, en autos: "ALMEIDA, Marcos José y otra - USUCAPION", mediante Sentencia N° 13 del 02/03/11; a resuelto: "Villa Dolores, 02 de marzo del año 2011. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que el Sr. Marcos José Almeida, D.N.I. N° 4.363.698, CUIL N° 20-04363698-8, de estado civil divorciado, domiciliado en calle Román González N° 300, Villa de Merlo, departamento Junín, provincia de San Luis y la Sra. María Cristina de Luján Folino, L.C. N° 5.963.559, CUIL N° 20-05963559-7, de estado civil divorciada, domiciliada en calle Román González N° 300, Villa de Merlo, departamento Junín, provincia de San Luis, son titulares del derecho real de condominio, en partes iguales (50%), obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, sobre una fracción de terreno, emplazado en ZONA RURAL, paraje de "Altos de Piedra Blanca", pedanía Talas, depto. San Javier, pcia de Córdoba, compuesto por un polígono de forma irregular, ubicado sobre Ruta Prov. 14 s/n, designado como Lote 2912-2783, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912 y Parcela 2783 y; que conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 06 de Noviembre de 2002 y Reválida de fecha 11/04/06, bajo el Expte. N° 0033-66691/02, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice A, con ángulo interno de 100°06' mide hasta el punto B, en lo que constituye el LADO ESTE, tramo A-B: 298,00 mts; en vértice B, donde comienza el lado SUR, con ángulo interno de 104°53' mide hasta el punto C, tramo B-C: 23,47 mts; en vértice C, con ángulo interno de 64°42' mide hasta el punto D, tramo C-D: 62,02 mts; en vértice D, con ángulo interno de 281 °40' mide hasta el punto E, donde culmina el LADO SUR, tramo D-E: 103,90 mts; en vértice E, donde comienza el lado OESTE, con ángulo interno de 102°24' mide hasta el punto F, tramo E-F: 61,37 mts; en vértice F, con ángulo interno de 167°40' mide hasta el punto G, tramo F-G: 48,75 mts; en vértice G, con ángulo interno de 169°59' mide hasta el punto H, donde culmina el LADO OESTE, tramo G-H: 78,61 mts; en vértice H, donde comienza el lado NORTE, con ángulo interno de 98°31' mide hasta el punto I, tramo H-I: 49,66 mts; en vértice I, con ángulo interno de 263°-10' mide hasta el punto J, tramo I-J: 71,02 mis; en vértice J, con ángulo interno de 86°38' mide hasta el punto A, donde finaliza el lado NORTE, tramo J-A: 61,75 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 2 ha 8.444,32 mts.2.- Resultan sus Colindantes; En su lado NORTE, con ocupación de María Rosa Gallardo, Vda. de Matías Urquiza y Ruta Prov. N° 14; en su costado ESTE, con ocupación de Aníbal Romero; en su lado SUR, con ocupación de Genaro Romero y con ocupante desconocido y; en su costado OESTE, con ocupación de Genaro Romero y con ocupación de Eduardo Torre, según datos enunciados y que surgen del plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Agrimensor Carlos M. U. Granada, Matr. Prof. 1261/1 aprobado con fecha 06/11/02 por la Dirección General de Catastro y Reválida de fecha 11/04/06 bajo el Expte. N° 0033-66691/02, del que surge que no afecta dominio alguno. Fdo: Graciela C. de Traversaro. JUEZ". Villa Dolores, 1 de abril de 2011. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 790, concd. 783 ter del CPCC, modif.. por ley 8904, arts. 4° y 5°). Ceballos, Sec..

10 días - 9149 - s/c.-

RIO CUARTO. La Sra. Juez de Primera Instancia y 5o Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría N° 9, en los autos caratulados: "Aceitera General Deheza S.A. c/ Orfilia Figueroa y Martha Estela Margarita Gastaldi de García s/Usucapión", Expte. A- 52/2007, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA DEFINITIVA NÚMERO VEINTICINCO (25), Río Cuarto, ocho de abril de dos mil once. VISTOS:.... CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1) Tener por allanadas a las codemandadas y por ello hacer lugar a la demanda de usucapión deducida por Aceitera General Deheza Sociedad Anónima y declarar que la misma adquirió por prescripción la porción que ocupa el noroeste del lote que según título se individualiza como "UNA fracción de terreno,, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, designada como lote DOS en el plano especial del Ingeniero César Víctor Canevarolo, inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia, bajo el Expediente N° 8.891/62 y bajo el número 20.821 del Protocolo de Planos y Número 44.800 del Protocolo de Planillas, confeccionado para la subdivisión de una mayor superficie formada por PARTE de la quinta número CINCO del plano oficial del Pueblo "La Agrícola", hoy General Deheza, Pedanía Camerillo, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que consta de diecisiete metros cincuenta centímetros de frente al sud-este, por cuarenta y siete metros cincuenta centímetros de fondo y frente a la vez al sud-oeste, igual a una superficie total de OCHOCIENTOS TREINTA Y UN METROS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS, lindando: Al nor-este y nor-oeste, con lote uno del mencionado plano de subdivisión: al sud este con calle Buenos Aires y al sud-oeste con calle Alberdi", midiendo la porción afectada 17,50 metros en sus costados nor-oeste y sud-este y 14,85 metros en sus costados nor-este y sudoeste, es decir un total de 259,87 metros cuadrados según plano confeccionado por el Ingeniero Civil Mario A. Toriaschi aprobado por la Dirección General de Catastro (Distrito Catastral N° 14) con fecha 30/12/2009 en Expte. 0588-00718-2009 y que afecta parcialmente al iote cuya designación catastral es Departamento 18, Pedanía 02, Pueblo 08, Circunscripción'01, Sección 01, Manzana 005, Parcela 008, PH000, inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en los dominios N° 22636, Folio 26836, Tomo 108 del Año 1976 y N° 27514, Folio 33273, Tomo 134 del Año 1982, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba al número de cuenta 1802-0078776/3. II) Ordenar que se publiquen edictos conforme lo dispone el art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente, de ser posible según los requisitos catastrales de deslinde del lote afectado, ofíciese a sus efectos al Registro General de la Provincia, a los fines pertinentes (art. 789 del C. de P.C.). IV) Imponer las costas por su orden y en virtud de ello diferir la regulación de honorarios de los letrados

intervinientes para cuando sea ello posible. Protocolícese, hágase saber y entréguese copia", FDO.: Rita V. Fraire de Barbero. Juez.- Of., 29/04/2011.

10 días - 10362 - s/c.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 19 a Nom. en autos: Yáñez, Juan Carlos c / Romero, Jorge y otro. Usucapión- Expte. N° 1280816 / 36. Cítese y emplácese a los demandados Jorge Romero Abdón Romero María Romero o sus herederos a Navarro de Díaz Ramona o sus herederos y a los que se consideran con derecho sobre el inmueble, para que en el término de tres días los primeros / y veinte días los segundos/ comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros interesados, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento del art.784 del C.P.C. - inmueble ubicado departamento Río Primero, pedanía TIMON CRUZ, paraje el CARRIZAL, Lote 173- 4306 y linda al N: Vert.1 al Vert.9 con la Parcela N° 173-4510, posesión Sr. Jorge ROMERO. Y mide 1--2 =178.03m" del 2--3 =67.67m.del, 3-4 =33.01 m.,del 4-5 =19.42m.,del 5-6 =85.62m.del 6-7 =46.06m.del 7-8 =27.76m. y del 8-9 =195.47m. Este: Vert.9 al Vert.13 con Parcela N° 173-4413, con. Jorge ROMERO Fa21026 Aa 1982 y mide 9-10 = 207.07m" del10~ 11 =47.52m.del 11-12 =42.71m. y del12~13 =268.66m.,al Sur: con la Parcela 173-4108, de Bernardo Roque Miretti -Fa2129 Aa 1944 camino público de por medio con Pare. 173 4205 de Juan Carlos Koroch y mide vert.13-14 =487.48m. y 14-15 =3,64 ms y al Oeste: con Camino Público y mide 15-16 =176.99m., del 16-17 =85.92m., 17-18 =8.85m., 18-19 =83.39m., 19- 20 =164.67m., 20-21 =18.22m.; 21-22 =27.89m., 22-23 =22.97m. y 23-01 =14.97m. Encerrando una superficie de 31 Has. 7587,60 m2. Fdo: Fdo: Dra. Pucheta de Tiengo, Sec..

10 días - 10969 - s/c.-

RIO TERCERO. SENTENCIA NUMERO NOVENTA Y OCHO (98). RIO TERCERO, 26 DE ABRIL DE 2011. Y VISTOS: Estos autos caratulados CEBALLOS DE BERGESE MARCELA SILVIA C. MARIA ADELA GUILLERMINA GARCIA DE ZAGNOLI Y OTROS - DEMANDA DE USUCAPION ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Sra. Marcela Silvia Ceballos de Bergese, declarándola titular del derecho real de dominio sobre los inmuebles ubicados en Barrio Cerino de ésta ciudad de Río Tercero, Pedanía el Salto Departamento Tercero Arriba que se designan como lote DOS y TRES DE LA Manzana NUEVE, inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de los demandados a las matriculas 1.1 ^9.842 (33) y 1.1 \9.841(33) cuyo antecedente de dominio es 23.740 folio 29.908, tomo 120 del año 1963, a cuyo fin ofíciese al Registro General de la Provincia para la inscripción del dominio a nombre de la usucapiente con los recaudos establecidos en el art. 789 primera parte el C.P.C.2.- Publíquese edictos por el termino de ley y de conformidad a lo prescripto por los arts. 783 y 790 del C.P.c. y C. . Imponer las costas al demandado. 3. Regular en forma definitiva los honorarios de la Dra. Ethel Marcela Acuña en la suma de pesos catorce mil ciento sesenta y ocho (14.168.). Protocolícese, Hágase Saber y Dése Copia.

10 días - 11107 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO. En Autos: "GIRAUDO RUBEN FRANCISCO - USUCAPION" que tramitan por ante este Juzgado Civil y Com. (Sec. Dra. Troncoso); se ha resuelto citar y emplazar a los sucesores de Ventura Albornoz, Gustavo Giraudo, Horacio Guardia o sus Sucesores, a la Dirección General de Tesorería y Crédito de la Provincia de Córdoba, a la Provincia de Córdoba, en la persona dei señor Procurador del Tesoro y a la Comuna de Las Rabonas, como terceros interesados; y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (arts. 113 y 784 C.P.C.); con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Las Rabonas, Pedanía Nono, Dpto. San Alberto, Pda. de Córdoba, que según piano confeccionado por el Ing. Rubén Francisco Giraudo, en Expte. 0033-55822/95, con visación de fecha 03 de marzo de 2005, se designa como PARCELA 2521-0504, que mide: partiendo del punto A con dirección Este, 59,00mts. (línea A-B); desde ese punto y con dirección Sud, 20,49mts. (B-C); desde allí y con dirección Oeste, 79,49 mts. (C-D); y desde ese punto y con dirección Nor-este, 23,08 mts. (D-A), cerrando la figura; lo que totaliza una SUPERFICIE DE UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (1.149,52 MTS. 2); y linda: al Norte, con calle pública; al Sud, Terrenos Expropiados por el Superior Gobierno de la Pcia. Lago del Dique Ing. Medina Allende "La Viña"; al Este, con posesión de Horacio Guardia; y al Oeste, con posesión de Gustavo Giraudo.- Oficina, Of. 4 de Mayo de 2011. Troncoso, Sec..

10 días - 11330 - s/c.-

RIO SEGUNDO. La Juez en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo cita y emplaza para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "VERA BEATRIZ BERÓNICA S/ USUCAPIÓN", que se tramitan por ante la Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble a saber: fracción de terreno ubicada en la manzana número cincuenta y nueve norte de las que forman la ciudad de Río Segundo, Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, que se designa como lote B, y mide doce metros trece centímetros de frente al noroeste, sobre calle Mendoza; once metros cuarenta y cinco centímetros al sudeste, por donde linda con la sucesión de Ramón Saldaño; veintiún metros treinta y cinco centímetros al noreste, por donde linda con el lote A de Rita Haidee Cuevas y veintiún metros sesenta y siete centímetros al sudoeste por donde linda con de Fernando Vidal Pérez, encerrando una superficie total de doscientos cincuenta y tres metros sesenta y cinco decímetros cuadrados. Asimismo cita en calidad de terceros interesados al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Río Segundo, y a los colindantes, Sucesores de Ramón Saldaño, Rita Haydee Cuevas y/o a sus herederos o sucesores, Fernando Vidal Perez y/o a sus herederos o sucesores; y a todos los que se consideren con derecho al inmueble relacionado supra, a los fines y apercibimientos del art. 784 del C. de P. C.. Río Segundo. Oficina Río Segundo, 29/12/2010. Marcelo A. Gutiérrez - Secretario.

10 días - 11162 - s/c

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y de Flia. de 2° Nom., Secretaría de la Dra. Isabel Llamas de Ferro, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados: "Fabián Francisco Leonardo - Usucapión". Cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por 10 veces, a intervalos regulares dentro de un período de 30 días, en el BOLETÍN OFICIAL y diario local autorizado, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Se trata de una fracción de terreno designada como Lote N° 7 de la Manzana 20, Tío Pujio, Pedanía Yucat, Dpto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba. Sus dimensiones son 37 m. sobre calle Entre Ríos, 55 mts. de fondo y 37 m. sobre calle Beatriz Maldonado; lindando al N.E. con calle Beatriz Maldonado, al S.E. con parcela 4, propiedad de Filomena Garofari de Ferrero, parcela 5 de la misma propietaria, y parcela 6 propiedad del señor Mario Talei; al S.O. con calle Entre Ríos, y al N.O. con parcela 1 sin antecedentes de dominio. Se empadrona bajo el N° 1606-1661995-8. Oficina, marzo de 2011. Llamas de Ferro, Sec..

10 días - 6686 - s/c.-

En autos caratulados: "Camargo, Juan Antonio - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapion" - Expediente N° 1534524/36 que se tramitan por ante el Juzgado de 1a Instancia y 47a Nominación Civil y comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Sara Aragón de Pérez, se cita y emplaza a Rosa Eleuteria Celiz y/o sus Sucesores, con último domicilio en La Tordilla - Dpto. San Justo de esta Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección.

10 días - 11163 - s/c

VILLA DOLORES. El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación Primera Inst. Primera Nominación de la ciudad de Villa Dolores ha dictado la siguiente Sentencia Número: Dieciséis. De fecha once de Marzo de dos mil once. Vistos: Los presentes autos caratulados: "Ferrando Hugo Alberto y Otro - Usucapión" (f/05 del 15-06-00), Considerando: Resuelvo: b) hace lugar a la demanda de usucapión en todas sus partes y en consecuencia, declarar que los señores Hugo Alberto Ferrando, argentino, D.N.I. N° 13.510.391, CUIL N° 20- 13510391-9, nacido el día cinco de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, de profesión jubilado, argentino, casado en primeras nupcias con María Elvira Castillo, D.N.I. N° 14.693.318, CUIL N° 20-14693318-7, de profesión ama de casa, nacida el cinco de febrero de mil novecientos sesenta y dos, con domicilio en calle Sarmiento N° 75 de la localidad de Vila de Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba y Agustina Priscila Pereyra, argentina, D.N.I. N° 32.888.661, CUIL N° 27-32888661-3 de profesión estudiante, nacida el cuatro de enero de mil novecientos ochenta y ocho, de estado civil soltera, con domicilio en Ruta 14 esq. Las Breas de la localidad de Villa de Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba son titulares en la proporción del cincuenta por ciento (50%) cada uno, del derecho real de condominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, sobre una fracción de terreno de forma regular ubicada en la localidad de Villa de Las Rosas, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Dpto: 29, Ped: 02, Pblo: 27, C: 01; S: 02, Mz: 21 y que mide: A partir del punto A con rumbo sur-este y ángulo de 81° 44' 36" se mide el lado A- B de 266,10 mts.; desde el punto B, con rumbo sur y ángulo de 98° 43' 20" se mide el lado B-C de 34,00 mts.; desde el punto C, con rumbo sur-este y ángulo de 261°08'14" se mide el lado C-D de 331,26 mts.; desde el punto D, con rumbo suroeste y ángulo de 95°09'47" se mide el lado D-E de 95,01; desde el punto E, con rumbo noroeste y ángulo de 83° 51' 06" se mide el lado E-F de 593,91 mts.; desde el punto F, con rumbo norte y ángulo de 99° 22' 57" se mide el lado F-A de 118,62 mts cerrando el perímetro, todo lo cual encierra una superficie de 62.138,76 mts.2, y linda: al Norte con calle(guasmara y Posesión de René Hugo Garín (Parcela sin designación); al Sur con calle Los Molles; al Este con calle Vecinal y al Oeste con Parcela 5 de Vicente Carmelo Cambareri (D° 17867, F° 20607; A° 1954 - Prop. N° 29-02-0656.662/9); según datos enunciados y que surgen del plano mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Gerardo Daniel Olmedo, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha catorce de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, en Expediente N° 0033-12369/99.- El Inmueble afecta totalmente las Matrículas: N° 26730, F° 30569 del año 1949 a nombre de José Juan Isidro y Victoria Montenegro; N° 12929, F° 14892 del año 1954 a nombre de Ignacio Tellería; y N° 35750, F° 42093 del año 1954 a nombre de Gregorio Holix. Según informativa rendida por el Registro General de la Provincia (fs. 122) por conversión Res.tjral. 8/2001 F° 14892 Año 1954 a nombre de Ignacio Tellería es hoy MATRICULA 885530 y el F° 42093 Año 1954 a nombre de Gregorio Holix es Matrícula 885536.- Que ante la falta de oposición, deberá ordenarse la cancelación de los citados dominios en el Registro General de la Provincia de conformidad a lo dispuesto en el art. 789 del C. de P.C..- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y otro de circulación local, a libre elección de los peticionantes en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C..- c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. de P.C.).- d) Cumplimentadas las demás formalidades de ley, oficiar a los fines de la inscripción.- e) Protocolícese y dése copia. Firmado: Graciela C. de Traversaro Juez, Juzgado Civil, Com. y Conciliación de 1° Nom, Villa Dolores. Of., 9/5/11. H. de Olmedo, Sec..

10 días - 11234 - s/c

MORTEROS. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "DRUETTA, GONZALO CARLOS- MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN" (Expte.

Letra "D", N° 18, Año 2007) se ha dictado la sgte. resolución: "Morteros, 06 de abril de 2010.- ...- Atento lo dispuesto por el Art. 783 y 783 ter. del CPCC, cítese y emplácese a los demandados Sres. Jorge Antonio Salmaso y Antonio Beltrami, conforme lo dispuesto por los Arts. 152 y 165 CPCC, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en diario "La Voz de San Justo", para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.-...- Notifíquese.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Andrea Fasano, Secretaria.-" Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.

10 días - 11415 - s/c

LA CARLOTA. El Sr. Juez de Unica Inst. y Nom. Civil, Com. de Flía. y Conc. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, Secretarla Dr. Horacio Miguel Espinosa, hace saber que en autos "Videla, Diego Gabriel Ceferino - Medidas Preparatorias de Usucapión" (Expte. "V" -15-2007) se ha dictado Sentencia N° 79 de fecha 20 de abril de 2011 en la que se resuelve: "1) Hacer lugar a la demanda interpuesta, declarando que por prescripción veinteñal, el Sr. Diego Gabriel Ceferino Videla ha adquirido la propiedad del Inmueble descrito en los vistos de la presente resolución, 2) Publíquense edictos en el 'BOLETÍN OFICIAL' y Diario 'Puntal', oportunamente de la presente resolución por el término de ley. 3) Ordenar que, previo los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes;, del inmueble afectado, a cuyo fin ofíciese. 4) Costas por el orden causado (art. 789 Cód. Proc.), difiriendo la regulación de los honorarios de los letrados Intervinientes para la oportunidad m que se determine la base económica, se acredite la condición impositiva y se peticione por parte Interesada...". El Inmueble de que se trata se describo como: una fracción de terreno baldío, cercado, ubicado en zona urbana de la ciudad de la Carlota, Dpto. Juárez Colman, Provincia de Córdoba, en ángulo SE de la Mza. 14, que se designa según mensura realizada por el Ing, Alfredo Sibilla como Lote 26 de citado Mza., que' mide 20 mts. de frente al E sobre calle Arrascaeta por 40 mts. de fondo, el cual posee una superficie total de 800 mts, cuadrados. No so ha podido determinar que el inmueble descrito afecte dominio alguno, y se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia, en la cuenta N° 1801-0612017/8 a nombre de Diógenes Videla y empadronada en la Municipalidad de La Carlota en la cuenta 2742; los colindantes son: al Norte con parte de la parcela 18 perteneciente a Jorge Carlos; Roello, al Este con calle pública M, de Arrascaeta, al Sur con calle Pública Juárez Celman y al Oeste con parte de la parcela 15 perteneciente a Stella Maris Almena. Of.: 6/5/2011. Nölter, Prosec..

10 días - 11430 - s/c

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 27ma Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos: "BOEZIO, Carlos Cesar - Usucapión - Medidas preparatorias para usucapión (Expte. N° 1889833/36)", que se tramitan por ante este tribunal, secretaría a cargo de la autorizante, cita a la sucesión de David Pechersky, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho en los autos antes mencionados, bajo apercibimiento de rebeldía. Cita también a los colindantes del inmueble que se pretende usucapir, señores Nicolás Vicente Madero, Sofía Rajlin de Arbit, Roberto Antonio Jodar, Patricia Magdalena Giaimo y Julio Erman para que comparezcan en un plazo de tres días, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.- Descripción del inmueble: lote de terreno que, según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro mediante expediente n° 0033- 50188-2009, consta de una superficie de 900 m2 y se designa como parcela 30, ubicado en la manzana 20, del barrio Parque Luján, de la ciudad de Río Ceballos, pedanía del mismo nombre, dpto. Colón de esta provincia, siendo sus medidas y colindancias por el lado Nor-Oeste: línea A-B que mide 60 metros por donde linda con las parcelas 3, 4 y 15; por el lado Sud-Oeste: línea B-C de 15 metros por donde linda con calle Virgen de Itatí; por el lado Sud-Este: línea C-D por donde linda 60 metros con las parcelas 6 y 24 y por el lado Nor-Este: línea D-A que mide 15 metros por donde linda con la ruta provincial E-53. Su nomenclatura catastral es: Dpto.13, Ped. 04, Pblo.40, Cir.01, Sec.04, Mzna.133, Parc.30, y afecta totalmente a las parcelas 5 (lote 10) y 25 (lote 16), cuyos dominios se encuentran anotados en el Registro General de la Provincia en las matrículas n° 939.799 y 960.161, respectivamente.- José Luis García Sagués (Juez) y Beatriz Elva Trombetta de Games (Secretaria).-

10 días - 11627 - s/c

DEAN FUNES. Juzgado Civil Comercial Conciliación y Familia de Dean Funes Secretaria : N° 1 - Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez Autos: García Noemí Elda y otro - Medidas Preparatorias - Usucapión Decreto: Dean Funes 9 de febrero del 2011.Téngase presente lo manifestado. Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitara por el tramite de juicio ordinario previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.. Agréguense los oficios acompañados. Cítese y emplácese a los demandados, Sres. Venancio o Benancio Gómez y/o su sucesión, Reginaldo Gómez y/o su sucesión, Francisco Gómez, Miguel Gómez, León Casimiro Gómez, Rodolfo Gómez, Loreto Felíndor Jaime, Héctor Matías Jaime y/o su sucesión, Ramón Victorino Gómez y/o su sucesión, Juana Toledo, Quintanilla Valentina y/o Quintana Balentina Gómez y/o su sucesión, Mercedes Gómez de Ochoa, Elvira Victoria Gómez de Jaime, María Felisa Jaime Gómez, Olga Victoria Jaime, María Juana Gómez, Constancia Eva Gómez y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del termino de veinte días contados a partir de la ultima publicación, dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicaran diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario BOLETÍN OFICIAL y diario a elección del interesado. Cítese y emplácese a los demandados para que en el termino de tres días comparezcan a estar a derecho y a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art.784 del C.P.C y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el articulo citado, inciso tercero y los colindantes, Sres. Irma Rodríguez, Ursula Preíbisch, Sucesión de Venancio Gómez y Nancy Mabel Coria, conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art.784 del C.P.C.. Líbrese providencia a los fines solicitados. Oportunamente traslado. Notifíquese. Fdo. Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto. Juez. Dra. Libertad Domínguez de Gómez. Secretaria. Inmueble: ubicado en lugar denominado "Quebrada de Luna", Pedanía Copacabana, Dto. lschilin, Pcia. de Córdoba. Mide entre los puntos: A-B:360.32 m; B-C: 670.87 m; C-D: 407.27 m; D-E: 568.60 m; E-F: 256.34 m; F-G: 47.88 m; G-H: 520.02 m; H-I: 460.30m; I-J: 262.58 m; J-K: 320.80m; K-L76.12 m; L- A. 186.22 m. Colinda al Norte con Irma Rodríguez y Ursula Preibisch; al Este y Sud con sucesión de Venancio Gómez y al Oeste con Nancy Mabel Coria y Sucesión de Venancio Gómez. Superficie total: 50 has y 1.083 m2.Plano de mensura confeccionado por Ingeniero Agrimensor Sr. Oscar Antonio Badaro, aprobado por Dirección Gral. de Catastro Expte. N0 033-96074/2005 de fecha 14/03/2005.

10 días - 11723 - s/c